

Fallo de primera instancia

Dictan la nulidad de la inscripción de Leolabs en Tierra del Fuego

Pág. 19

Gobierno ofreció un 2% y los gremios rechazaron la propuesta

Hoy habrá paro y movilización de ATE, ATSA y UPCN

Pág. 11

Hugo Schneider

“El Gobierno incumple la ley mientras las universidades entran en terapia intensiva”

Pág. 10

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibrio
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, jueves 23 de abril 2026 Año XXXII - N° 7023 - Edición de 24 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Apuntó contra Vuoto por la falta de diálogo

Martínez renunciará a la vicepresidencia del PJ



Pág. 3

La legisladora confirmó su renuncia a la vicepresidencia del partido por falta de interlocución con Walter Vuoto, cuestionó la situación económica provincial, advirtió sobre el drama de los trabajadores de Aires del Sur y reclamó herramientas concretas para enfrentar quiebras y sostener empleo. “El hilo siempre se corta por lo más delgado”, lanzó.

Otro golpe a la industria

El juez Bocado decretó la quiebra de Aires del Sur y ordenó inhibir los bienes



Pág. 8

El Juzgado Civil y Comercial Número Uno, a cargo del juez Horacio Bocado, resolvió en las últimas horas decretar la quiebra de la firma Aires del Sur S.A., con domicilio en Tomás Bridge al 2800, de la ciudad de Río Grande, en el marco de un proceso que ahora quedará bajo las disposiciones de la Ley de Concursos y Quiebras. Se profundiza la angustia para las ciento cuarenta familias que venían apostando, junto con la Unión Obrera Metalúrgica, a la reactivación de la planta.

Enfermería escolar, financiamiento educativo y tensiones legislativas

La Comisión 4 abrió el debate en Río Grande



Pág. 6

Contrabando bajo la lupa

Fuerzas Federales realizaron casi una docena de allanamientos en Río Grande



Pág. 19

Para acompañar a las juventudes

El Municipio y las escuelas secundarias trabajan en una agenda común



Pág. 15

Escobar advirtió por miles de despidos y pidió que los trabajadores ocupen el poder

“No es crisis, es desguace”

El titular de ASIMRA alertó sobre una caída sostenida de la industria con hasta cinco mil empleos perdidos en Tierra del Fuego. Denunció precarización, maniobras empresariales y el impacto de las políticas nacionales. “No podemos delegar más nuestro futuro”, afirmó, y reclamó que los trabajadores se metan en la política para defender sus derechos.

Río Grande. - En una entrevista marcada por un diagnóstico crudo y sin concesiones, el secretario general de ASIMRA, Javier Escobar, expuso la profundidad de la crisis que atraviesa la industria en Tierra del Fuego y el país, con un escenario que combina despidos masivos, caída del consumo, reducción de turnos y un deterioro acelerado de las condiciones laborales.

“Esto no es novedad, esto viene arrastrándose”, afirmó desde el inicio, en diálogo con FM La Isla, dejando en claro que la situación actual no es un hecho aislado sino el resultado de un proceso sostenido en el tiempo.

MILES DE DESPIDOS Y UNA PROVINCIA EN ALERTA

El dirigente puso cifras concretas sobre la mesa al marcar que “hay cálculos que ya hablan de aproximadamente tres mil despidos en el ámbito del trabajo registrado, estamos hablando de cuatro mil y pico, casi cinco mil despidos en toda la provincia”, advirtió, incluyendo también contratos y empleos no registrados. A nivel nacional, el panorama tampoco es alentador, dado que “estamos hablando de noventa y un mil trabajadores que hoy han quedado sin trabajo en la industria”, precisó, dentro de un total de más de 350 mil empleos perdidos en distintos sectores.

En ese contexto, remarcó el impacto desproporcionado en una provincia como Tierra del Fuego, “decir tres mil quinientos o cinco mil trabajadores industriales afuera del sistema es gravísimo por la cantidad de habitantes que tenemos”.

PRODUCCIÓN EN CAÍDA Y AJUSTE DENTRO DE LAS PLANTAS

Escobar describió un escenario de ajuste progresivo dentro de las empresas, donde la reducción de actividad se traduce en menos turnos, menos beneficios y mayor incertidumbre.

“Hoy eliminan los turnos de producción, turno tarde, turno noche, la automotriz en caída libre, pasa en toda el área metalúrgica”, explicó.

Además, confirmó recortes en “beneficios, hay empresas que han anunciado que los premios de fin de año va a ser muy difícil concretarlos, están viendo el tema de alimentos, todo lo que pueden transformar en costo lo están moviendo”.

Estas decisiones, según denunció, ya generan “rechazo sindical, de parte nuestra ha sido rechazado”.

PRECARIZACIÓN Y CAÍDA DEL CONSUMO

El dirigente también puso el foco en un fenómeno que considera central como es “la precarización creciente

del empleo”.

“Hoy hablar de un trabajador en blanco está pasando a ser un lujo, un privilegio”, sostuvo.

A esto se suma el derrumbe del consumo, que “impacta directamente en la producción fueguina, nosotros vivimos del consumo del continente, ese consumo que cae hace que baje lo que nosotros fabricamos”.

El círculo es perverso porque “menos consumo implica menos producción, lo que a su vez genera más despidos y más precarización”.

“Hoy el trabajador no llega, hoy el trabajador asalariado tampoco llega imaginémonos el que está despedido o en negro”, describió.

EMPRESARIOS, QUIEBRAS Y FALTA DE CONTROL

Escobar fue particularmente duro con ciertos comportamientos empresariales en este contexto al sostener que “hay picardía de algunos empresarios que aprovechan estos enviones para tomar decisiones unilaterales o escaparse de la provincia”.

En relación al caso de Aires del Sur, tras la quiebra,



En una entrevista marcada por un diagnóstico crudo y sin concesiones, el secretario general de ASIMRA, Javier Escobar, expuso la profundidad de la crisis que atraviesa la industria en Tierra del Fuego y el país, con un escenario que combina despidos masivos, caída del consumo, reducción de turnos y un deterioro acelerado de las condiciones laborales.

expresó su indignación, “da mucha bronca y mucha impotencia por estas familias que han quedado a la deriva los empresarios se escapan y nadie les puede hacer nada”.

Por eso, planteó la necesidad de “cambios legislativos, tiene que haber un cambio donde los dueños no

queden tan impunes no puede ser que presenten un papel y los trabajadores queden en la deriva”.

PARITARIAS EN TENSIÓN Y EL DILEMA SINDICAL

En paralelo, el gremio enfrenta una negociación salarial compleja, “sabemos la respuesta antes, es muy complejo discutir salarios cuando también tenemos que resguardar la fuente de trabajo”, explicó.

El dilema es claro, “mejorar ingresos sin poner en riesgo el empleo, es una situación muy compleja, pero el reclamo es legítimo y lo vamos a mantener siempre”, afirmó.

IMPACTO EN TODA LA CADENA PRODUCTIVA

El dirigente también advirtió que “la crisis no afecta solo a las fábricas, sino a toda la estructura económica, perjudica al comercio, al que hace las cajas, al reciclado, es una cadena económica gigante”.

Y apuntó contra las políticas de importación, “hoy entran productos sin aranceles, electrónica barata... eso destruye la mano de obra local”.

“NO PODEMOS DELEGAR MÁS NUESTRO FUTURO”

En el tramo final, Escobar fue más allá del diagnóstico económico y planteó una definición política de fondo que es “la necesidad de que los trabajadores ocupen espacios de decisión”.

“Necesitamos más trabajadores en el ámbito ejecutivo y legislativo”, sostuvo.

Y dejó una frase que sintetiza su mirada que es “no podemos delegar en otro el futuro nuestro”.

Para el dirigente, la salida “no es solo sindical sino también política, tenemos que poner trabajadores y trabajadoras en lugares donde se defiendan realmente los puestos de trabajo”.

UNA CRISIS QUE EXIGE RESPUESTAS DE FONDO

El panorama que describe ASIMRA es el de una industria en retroceso, con efectos sociales cada vez más visibles y un sistema que, según el gremio, no está dando respuestas a la altura.

Entre despidos, caída del consumo, precarización y empresas en retirada, el reclamo apunta a cambios estructurales, en las políticas económicas, en el marco legal y en la representación política.

Porque, como advirtió Escobar, detrás de cada número “hay familias”, y la discusión ya no es solo económica, sino profundamente social y política.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Apuntó contra Vuoto por la falta de diálogo

Martínez renunciará a la vicepresidencia del PJ

La legisladora confirmó su renuncia a la vicepresidencia del partido por falta de interlocución con Walter Vuoto, cuestionó la situación económica provincial, advirtió sobre el drama de los trabajadores de Aires del Sur y reclamó herramientas concretas para enfrentar quiebras y sostener empleo. "El hilo siempre se corta por lo más delgado", lanzó.

Río Grande. - En una extensa entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, la legisladora Myriam Martínez trazó un diagnóstico crudo del presente político, económico y social de Tierra del Fuego, confirmó su salida de la vicepresidencia del Partido Justicialista por falta de diálogo con la conducción y puso el foco en la necesidad de reconstruir el vínculo entre la política y la ciudadanía, especialmente en Río Grande.

"Es muy importante que los legisladores de la provincia sesionen y participen aquí en la ciudad de Río Grande para que tengan ese contacto directo con los ciudadanos, cosa que anteriormente no estaba pasando", sostuvo, al destacar el trabajo en comisión realizado en la ciudad.

En ese sentido, remarcó que "es muy lindo poder escuchar a los vecinos y esa cercanía que tenés es diferente", marcando un cambio de impronta en la dinámica legislativa.

Martínez valoró la "presencia territorial del cuerpo legislativo, aunque reconoció las limitaciones logísticas, traer la sesión para acá es toda una logística, pero no es imposible", afirmó.

CRISIS EN AIRE DEL SUR Y RECLAMO POR UN FONDO DE CONTINGENCIA

Uno de los ejes centrales de la entrevista fue la crítica situación de los trabajadores de Aire del Sur, para lo cual, la legisladora fue contundente al sostener que "los trabajadores solamente han cobrado parte de su salario en el mes de enero y hasta el día de la fecha ni un peso, es muy grave la situación".

En ese contexto, explicó que "existen proyectos en discusión para la expropiación de la empresa, aunque advirtió las dificultades porque para poder llevar adelante una expropiación tenés que contar con el recurso, es un tema que se va a seguir conversando".

La confirmación del proceso de quiebra agrava el panorama, "esto va a ser un tema que va a ir para largo", alertó, y recordó que en estos casos "primero cobran los bancos, después el personal", evidenciando la vulnerabilidad de los trabajadores.

Ante este escenario, volvió a impulsar una iniciativa propia, señalando que "he presentado un proyecto en varias oportunidades y lo voy a volver a presentar, que es la creación de un fondo para este tipo de situaciones".

La idea es "generar una herramienta que permita asistir de manera inmediata a empleados afectados por cierres o quiebras empresariales".

Sin embargo, reconoció el principal obstáculo que es que "lamentablemente nunca hay recursos, nunca es momento para constituir un fondo para atender estas necesidades".

La legisladora también dejó una crítica estructural al modelo productivo al considerar que "las empresas vienen, hacen sus ganancias y cuando pasan estas cosas los trabajadores se quedan en la calle, no nos dejan nada".

ECONOMÍA PROVINCIAL EN TENSIÓN Y PRIORIDADES URGENTES

Martínez no esquivó el cuadro financiero de la provincia y lo definió sin rodeos, "la situación es muy delicada, está sumamente ajustada, por no decir casi asfixiada".

En ese marco, defendió la "necesidad de ordenar recursos y priorizar áreas sensibles como salud y educación, en un contexto donde los recursos no llegan a la provincia" y el Estado debe "ver de qué manera prioriza y cómo hace para cumplir con todos".

Sobre la obra social OSEF, fue clara al sostener que "está complicada", y subrayó que "el problema central sigue siendo el financiamiento, la gestión no marcha porque faltan recursos".

También respaldó herramientas financieras en análisis, como la "emisión de letras, estamos de acuerdo con eso", señaló, en referencia a la posibilidad de destinar fondos a sostener el sistema.

DEBATE LEGISLATIVO: IMPUESTOS, RIGI Y PROYECTOS EN AGENDA

En el plano legislativo, anticipó una agenda cargada que incluye el tratamiento del "RIGI, el Código Fiscal Unificado y la emisión de deuda, aunque varios temas fueron postergados por la ausencia de funcionarios del Ejecutivo".

Sobre el régimen de inversiones, dejó una definición pragmática al manifestar que "todo lo que sume a que podamos contar con una inversión más y con puestos de trabajo para los fueguinos, va a contar con esta legisladora".

capacidad de respuesta institucional", dijo, al tiempo que agregó que "este es un momento donde se requieren consensos amplios para afrontar una coyuntura crítica".

HISTORIA POLÍTICA Y MIRADA SOBRE GESTIONES ANTERIORES

Con cuatro mandatos como legisladora, Martínez repasó distintas etapas de la provincia y fue especialmente crítica con la gestión de Fabiana Ríos.

"Fue la peor de todas las gestiones", afirmó, recordando un escenario de crisis donde "los jubilados cobraban con recursos de amparo y la obra social no funcionaba".

También mencionó errores que derivaron en millonarias deudas para la provincia, como el denominado "cuento chino".

En contraste, defendió decisiones posteriores que permitieron estabilizar el sistema previsional, recordando que "hoy los jubilados cobran en tiempo y forma y la caja es sustentable".



La legisladora Myriam Martínez dejó al descubierto tensiones políticas internas, la fragilidad económica de la provincia y la urgencia de respuestas concretas ante una crisis que impacta de lleno en los trabajadores.

Incluso fue más allá al exponer que "si para que vengan las inversiones tenemos que votar el RIGI o lo que tengamos que votar, lo vamos a hacer".

La postura responde a un dato alarmante, que es que "estamos perdiendo más de 10.000 puestos de trabajo", advirtió, planteando el desafío estructural de una provincia insular con pocas alternativas laborales.

CRÍTICAS POLÍTICAS Y RUPTURA EN EL PJ

En paralelo al análisis económico, Martínez confirmó su alejamiento de la vicepresidencia del Partido Justicialista, marcando diferencias con la conducción que encabeza Walter Vuoto.

Si bien en esta entrevista no profundizó directamente sobre el conflicto interno, dejó entrever su posición al cuestionar prácticas políticas y la falta de consensos.

"Cuando uno propone algo se tiene que hacer cargo", afirmó, en referencia a debates internos y decisiones partidarias.

También criticó la "exposición de discusiones internas, ventilar las conversaciones no da", sostuvo, aunque terminó revelando detalles de "negociaciones legislativas para dejar en claro su postura".

Además, Martínez manifestó que "la falta de interlocución no solo afecta al partido, sino también a la

PUERTO, RECURSOS Y TENSIÓN CON NACIÓN

Otro punto crítico fue la situación del puerto y la intervención nacional, para lo cual, Martínez fue categórica al marcar que "es un atropello a las instituciones democráticas y a la independencia de la provincia".

Advirtió además sobre el precedente que puede generar porque "mañana pueden venir y quedarse con el banco", alertó.

UN DIAGNÓSTICO SIN CONCESIONES

A lo largo de la entrevista, la legisladora combinó autocrítica, cuestionamientos al sector privado, diferencias políticas internas y una fuerte preocupación por la coyuntura.

El mensaje final es claro, Tierra del Fuego enfrenta una tormenta económica con impacto directo en el empleo, mientras la política intenta reacomodarse entre tensiones internas y la urgencia de dar respuestas. "Los números son fríos, esto es lo que entra y esto es lo que sale. ¿Cómo hacemos?", sintetizó Martínez, dejando planteado el principal interrogante que atraviesa hoy a la provincia.

La Comisión de Legislación General se reunió en Río Grande

Von der Thusen puso la crisis sobre la mesa, policías sin cobrar, caída económica y presión al Ejecutivo

La comisión de Legislación General sesionó en Río Grande con una agenda cargada y con testimonios dramáticos. Denuncian once meses sin cobrar para policías territoriales y advierten sobre el deterioro económico. La discusión seguirá en Ushuaia con foco en forzar respuestas concretas.

Río Grande. - En un contexto de fuerte deterioro económico y creciente conflictividad social, la comisión de Legislación General de la Legislatura provincial, presidida por Raúl Von der Thusen, se reunió en Río Grande para abordar una serie de problemáticas urgentes que atraviesan a la provincia, con especial énfasis en la situación de los trabajadores y sectores más vulnerables.

La jornada estuvo marcada por una intensa agenda de exposiciones y la participación de diversas organizaciones gremiales, en lo que el propio legislador definió como una de las comisiones "más amplias" por la diversidad de temas abordados y la cantidad de actores involucrados.

"Es una de las comisiones más amplias, por eso la comenzamos hoy en la ciudad de Río Grande, pero la continuamos hoy a las diez de la mañana en la ciudad de Ushuaia, con temas también que dan mucha discusión", explicó Von der Thusen, anticipando que el tratamiento legislativo tendrá continuidad inmediata en la capital provincial.

UNA AGENDA ATRAVESADA POR LA CRISIS

Durante la reunión en Río Grande, se trataron tanto asuntos con estado parlamentario como otros que, si bien aún no han ingresado formalmente, reflejan demandas urgentes de la comunidad.

Entre ellos, se destacaron la situación de la empresa Aires del Sur y el conflicto de los policías territoriales, además de otros temas estructurales.

El legislador detalló que "en Ushuaia se sumarán debates vinculados a la ley 1071 y la posible adhesión al régimen nacional de grandes inversiones, todo esto va a ser en Ushuaia el día de hoy, señaló.

Sin embargo, la decisión de sesionar en Río Grande no fue casual porque "creíamos necesario poder hacer esta comisión en la ciudad de Río Grande con la situación crítica que está viviendo la ciudad", sostuvo, y precisó que el cuadro actual está marcado por "la caída de la recaudación, del empleo".

En ese sentido, remarcó que "la intención fue acercar el ámbito legislativo a una realidad que golpea de lleno a la comunidad, nos pareció interesante e importante poder hacerlo en Río Grande".

POLICÍAS TERRITORIALES: ONCE MESES SIN COBRAR

Uno de los momentos más sensibles de la jornada estuvo vinculado al reclamo de los policías territoriales, quienes atraviesan una situación límite.

Según se expuso, una "parte de sus haberes, correspondiente a la provincia, no está siendo abonada".

"Una parte de su salario que le corresponde a la provincia no lo están percibiendo", explicó Von der Thusen. El cuadro social que rodea este conflicto es particularmente grave, dado que, durante la reunión, se escucharon testimonios desgarradores, con personas que se quebraron en llanto al relatar su situación, muchos de ellos adultos mayores, e incluso casos de fallecimientos en medio del reclamo.

"Llevan once meses sin cobrar", se remarcó durante el encuentro.

EL LÍMITE DEL ROL LEGISLATIVO Y LA PRESIÓN AL EJECUTIVO

Frente a este escenario, el presidente de la comisión fue claro respecto de las acciones realizadas hasta el momento al señalar que "nosotros, desde nuestro lugar como legisladores, todos los bloques estamos de acuerdo en que hay que avanzar en herramientas y en medidas para ver cómo los ayudamos".

En esa línea, aseguró que "el Poder Legislativo ya utilizó todas las herramientas disponibles dentro de sus competencias, hicimos todo lo que teníamos que hacer o lo que las competencias como legisladores nos daba la Constitución, lo hicimos".

Sin embargo, el conflicto ahora entra en una nueva etapa, donde la "resolución depende directamente de otros actores institucionales, ahora entramos en una etapa de

invitar o compeler al diálogo al Poder Ejecutivo y a la caja también de policías retirados para que vengan a dar una resolución definitiva", afirmó.

UNA LEY PARA OBLIGAR A DAR EXPLICACIONES

Como parte de esta estrategia, Von der Thusen adelantó una medida concreta que busca destrabar la falta de respuestas al marcar que "vamos a aprobar una ley en los próximos días que justamente nos da la facultad para poder convocar a cualquier funcionario público".

"La iniciativa apunta a reforzar el control institucional y garantizar la presencia de los responsables en el ámbito legislativo, no solo del Poder Ejecutivo, sino de cualquiera de los poderes de la provincia, para poder citarlos y que estén obligados a asistir".

La decisión responde a reiteradas ausencias de funcionarios clave, "no puede ser que la caja de policía las dos o tres veces que fueron invitados no vinieron a dar explicaciones", cuestionó el legislador.

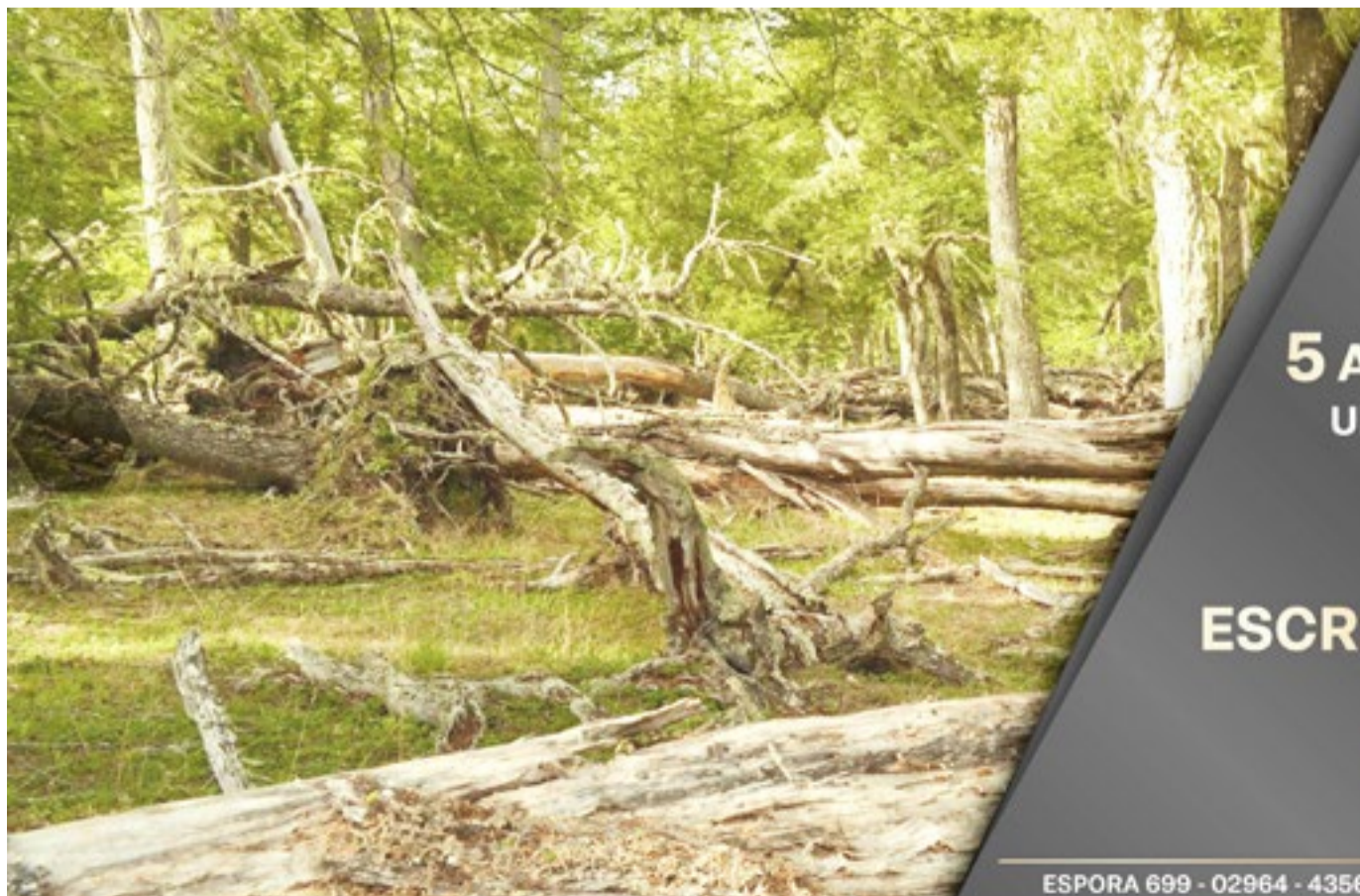
CONTINUIDAD EN USHUAIA Y UN ESCENARIO ABIERTO

La comisión continuará este miércoles en Ushuaia, donde se ampliará la agenda y se profundizarán los debates en torno a temas estructurales y de alto impacto político y económico.

Mientras tanto, el diagnóstico que dejó la reunión en Río Grande es contundente, caída del empleo, deterioro de los ingresos, conflictos laborales sin resolver y un Estado que, para los sectores afectados, llega tarde o directamente no llega.

En ese marco, la Legislatura busca posicionarse como ámbito de canalización de los reclamos, aunque con límites claros.

La resolución de los conflictos, especialmente el de los policías territoriales, dependerá ahora de la capacidad de respuesta del Poder Ejecutivo y de la voluntad política de asumir una crisis que ya no admite dilaciones.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Sciurano rechazó acusaciones personales

“La única forma de encarar estos temas con impacto real es con planificación”

El legislador pidió “razonabilidad” en el debate público de la ampliación del ejido urbano de Ushuaia, cuestionó la personalización de la discusión y propuso retomar el diálogo institucional sobre el desarrollo urbano y la crisis habitacional.

Río Grande. -En medio de cuestionamientos por presuntos intereses personales vinculados al desarrollo turístico, el legislador Federico Sciurano salió al cruce de las críticas y defendió el impacto económico del Cerro Castor en Ushuaia. Además, reclamó despersonalizar el debate y avanzar en instancias de diálogo para abordar problemáticas estructurales como la cuestión habitacional.

Sciurano consideró que las críticas que lo vinculan a intereses particulares están “fuera de foco” y responden a una mirada que desconoce el funcionamiento económico de la ciudad.

Por Radio Provincia, expresó que “plantear que el Cerro Castor, con el impacto que tiene en todo lo que está vinculado al desarrollo económico en temporada de invierno de Ushuaia, claramente está fuera de foco. Es no entender cuál es la lógica de una ciudad como la nuestra y darle envergadura a cuáles son los motores productivos que tiene nuestra actividad comercial”.

En ese sentido, amplió el concepto más allá del centro de esquí y dijo que “no es solamente el Cerro Castor, es todo el sector de los valles que tiene mucha inversión, mucho trabajo, mucho compromiso, que ha permitido que hoy la ciudad reconozca el valor que significa para nosotros el invierno”.

También apeló a la experiencia reciente de la pandemia para dimensionar el peso del turismo y resaltó que “vivimos una experiencia muy traumática cuando nos dimos cuenta el impacto que tiene en la vida de todos nosotros el turismo. Muchos comerciantes no habían tomado envergadura de la repercusión económica que tenía el Cerro Castor en la temporada de invierno”.

“Toda la capacidad que podamos tener económica para poder darle sustentabilidad a lo que son los puestos de empleo y la posibilidad de sostenernos, mantenernos y proyectarnos, es lo que necesitamos”, dijo.

CRÍTICAS A LA PERSONALIZACIÓN DEL CONFLICTO

El legislador cuestionó el tono de la discusión pública y rechazó que se lo ubique en una disputa personal: “Llevar el tema a una cuestión personal o familiar no es justo y además nos quita la atención sobre lo importante. A mí me están subiendo a un ring que yo no pedí subirme”.

“Entrar en cuestiones que tienen que ver con nuestras vidas familiares no está a la altura de lo que la ciudad necesita”, señaló.

En ese marco, buscó bajar la tensión con dirigentes sindicales y reafirmó su disposición al diálogo: “Yo me ofrezco a ir a una reunión a la CGT, sabiendo que es mi empleo y hasta me putean, pero me ofrezco a ir para hablar de este tema o de cualquier otro que entiendan que les pueda interesar”.

La cuestión habitacional y la necesidad de planificación

Sciurano también se refirió al acceso a la vivienda, desde su experiencia como ex intendente y destacó los avances de su gestión: “Le dediqué ocho años de mi vida a esta situación. Sé de lo que hablamos, en nuestra gestión generamos más de 3.300 soluciones habitacionales en sectores que originalmente ni siquiera se los identificaba como posibles de urbanizar”.

“La cuestión habitacional es un punto neurálgico en la historia de Ushuaia, de Río Grande, de Tolhuin y

prácticamente de toda la Argentina. Permanentemente vamos corriendo atrás del problema”, señaló.

En ese sentido, planteó que “la única forma de en-

de una ciudad correctas y adecuada”, indicó Sciurano.

Finalmente, Sciurano insistió en la necesidad de canalizar el debate en ámbitos formales y evitar escaladas mediáticas y



“Si no aprendimos nada de cómo hemos tratado temas delicados en el pasado, vamos a seguir pagando un precio altísimo como ciudad”, sostuvo Sciurano.

carar estos temas con impacto real es con planificación, sosteniendo los trabajos y estudios que se vienen haciendo hace muchos años”.

“Ushuaia tiene un trabajo hecho hace décadas, que inició el ingeniero Garramuño, que después continuamos nosotros, y además, hubo una tercera edición en 2023 vinculada al plan estratégico, realizada con técnicos y más de 300 asociaciones de la ciudad que tienen que ver con la proyección

remarcó que “yo no tengo ningún problema en sentarme con Moncho Calderón o con Walter Vuoto y conversar con respeto y altura sobre la situación habitacional y el ejido urbano”.

“No nos agredamos entre nosotros, no es necesario. Si no aprendimos nada de cómo hemos tratado temas delicados en el pasado, vamos a seguir pagando un precio altísimo como ciudad”, cerró.



LUCIANO SELZER

BLOQUE LEGISLATURA PROVINCIAL



Enfermería escolar, financiamiento educativo y tensiones legislativas

La Comisión 4 abrió el debate en Río Grande

Con la presencia del ministro de Educación y representantes del sector sanitario y docente, la comisión presidida por el libertario Luciano Selzer avanzó en el análisis de un proyecto clave para el ámbito escolar. No hubo dictamen, pero se consolidó una agenda que combina salud, educación y restricciones presupuestarias.

Río Grande. - Esta ciudad fue escenario de una intensa jornada legislativa en la que la Comisión N°4 de Educación de la Legislatura fueguina se convirtió en uno de los espacios de mayor densidad política y social. Bajo la presidencia del legislador Luciano Selzer, el encuentro puso en discusión un tema sensible: la implementación de un programa de enfermería escolar en el sistema educativo provincial.

La reunión contó con la presencia del ministro de Educación, Pablo López Silva, además de profesionales de la salud que actualmente se desempeñan en escuelas y representantes del sector docente.



ENFERMERÍA ESCOLAR: UNA DEMANDA CONCRETA QUE BUSCA MARCO LEGAL

El eje central de la comisión fue el análisis de un proyecto impulsado por el legislador Pablo Villegas, orientado a fortalecer la presencia de enfermeros en los establecimientos educativos.

Según explicó Selzer, el encuentro permitió escuchar de primera mano a quienes trabajan en el sistema: "Nos contaron cuál es su situación, sus necesidades y cuál es la idea del proyecto", señaló.

Sin embargo, la complejidad del tema y la diversidad de actores involucrados hicieron que el tiempo resultara insuficiente. "Nos faltó tiempo para poder discutirlo un poco más", admitió el presidente de la comisión, anticipando que el debate continuará en próximas reuniones.

SIN DICTAMEN, PERO CON AGENDA ABIERTA

Uno de los datos políticos relevantes de la jornada fue la ausencia de dictamen en la Comisión 4. A diferencia de otras comisiones que sí avanzaron en resoluciones, el tratamiento del proyecto de enfermería escolar quedó en etapa de análisis.

Selzer fue claro al respecto: "Esperemos que en las próximas comisiones se pueda acordar algún dictamen para sacar algunos de los proyectos que están enviados".

El legislador también explicó que la viabilidad de estas iniciativas no depende únicamente de su comisión. En particular, el proyecto deberá pasar por la Comisión de Presupuesto, lo que introduce una variable clave: la disponibilidad de recursos.

"Hay varios proyectos que requieren dictamen de la Comisión 2 porque implican presupuesto", detalló, marcando una de las tensiones estructurales del proceso legislativo.

FINANCIAMIENTO EDUCATIVO: EL DEBATE QUE NO LLEGÓ AL RECINTO

En paralelo, la comisión recibió a representantes sindicales docentes que plantearon la necesidad de avanzar en una ley de financiamiento educativo. Sin embargo, el tema no pudo ser tratado formalmente debido a una limitación reglamentaria.

Según explicó Selzer, el proyecto se encuentra archivado por haber cumplido dos periodos sin dictamen, tal como establece la normativa legislativa.

"Les explicamos el procedimiento que marca la ley. Pueden volver a presentarlo para que ingrese nuevamente a la comisión", indicó.

Este punto revela una tensión recurrente en la Legislatura: iniciativas que, pese a su relevancia, quedan fuera del debate formal por cuestiones procedimentales.

DIÁLOGO POLÍTICO EN UN CONTEXTO DE DIFERENCIAS

Más allá de los resultados concretos, desde el espacio de La Libertad Avanza destacaron el clima del encuentro. En una gacetilla oficial, Selzer subrayó la importancia del in-

tercambio entre sectores con posiciones diversas.

"Más allá de las distintas posturas, es importante generar espacios de diálogo constructivo y respetuoso", afirmó.

La frase no es menor en un contexto donde el sistema educativo provincial atraviesa reclamos salariales, discusiones presupuestarias y demandas de reforma estructural.

UNA COMISIÓN EN EL CRUCE ENTRE EDUCACIÓN, SALUD Y PRESUPUESTO

La jornada dejó en claro que la Comisión de Educación se ha convertido en un punto de intersección entre múltiples agendas: la sanitaria, la educativa y la económica.

El proyecto de enfermería escolar sintetiza esa complejidad: responde a una necesidad concreta en las aulas, pero su implementación depende de decisiones presupuestarias y acuerdos políticos más amplios.

Mientras tanto, el debate por el financiamiento educativo sigue latente, a la espera de una nueva presentación que lo devuelva al circuito legislativo.

PARTICIPACIÓN TRANSVERSAL EN LA JORNADA LEGISLATIVA

Selzer también formó parte de las comisiones de Legislación General y de Malvinas durante la misma jornada, en una dinámica que mostró una fuerte actividad parlamentaria en Río Grande.

La simultaneidad de temas —desde la salud escolar hasta la soberanía— refleja una Legislatura atravesada por múltiples debates, donde cada comisión aporta una pieza a un escenario político más amplio.

Estuvieron presentes los legisladores Federico Sciarano y Myriam Martínez (FORJA); Matías Lapadula (Provincia Grande); Jorge Lechman y Raúl Von der Thusen (Somos Fueguinos); Pablo Villegas (Movimiento Popular Fueguino); Juan Carlos Pino, Victoria Vuoto y Tomás García (Partido Justicialista); Natalia Graciana y Luciano Selzer (Presidente de la Comisión 4) (La Libertad Avanza); María Laura Colazo (Partido Verde) y Gisela Dos Santos (Somos Tolhuin).



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



[@grandehoteltdf](#) [f Grande Hotel](#)



Federico Echelaine 251 **TELL : 02964 43-6500** reservas@grandehotel.com.ar

López Silva expuso tensiones en educación y la crisis que golpea a las escuelas

“Sin fondos no hay sistema”

El ministro de Educación defendió los proyectos debatidos en comisión como licencias deportivas, enfermería escolar y una ley de financiamiento para educación y salud, pero advirtió que sin respaldo económico “es imposible sostener el sistema”. También encendió alertas por casi 30 amenazas en escuelas y pidió “responsabilidad y trabajo articulado con la Justicia”.

Río Grande. - En una jornada atravesada por múltiples debates y una creciente preocupación social, el ministro de Educación, Pablo López Silva, participó de la comisión de Educación de la Legislatura donde se analizaron distintos proyectos vinculados al sistema educativo provincial.

Entre ellos, se destacaron iniciativas sobre licencias para estudiantes deportistas, la incorporación de enfermeros en escuelas y una ley integral de financiamiento que busca reforzar tanto educación como salud.

“Nosotros la semana pasada hemos recibido la invitación de parte de la comisión cuatro de educación para poder acercarnos en el día de hoy, para poder tratar unos proyectos que habían ingresado”, explicó el funcionario, detallando que desde “el Ministerio ya habían analizado previamente

proyecto de ley de financiamiento educativo impulsado tanto por el Ejecutivo como por el gremio docente.

“Nosotros llamamos una ley de financiamiento educativo y de salud”, aclaró López Silva, subrayando que “la iniciativa busca ir más allá de lo salarial, no solamente tiene que ver con lo que respecta a tema salarial sino también con infraestructura y otros elementos”.

En ese marco, introdujo un concepto clave como es la “integralidad del sistema educativo”.

“Tiene que ver con la mochila pedagógica o didáctica, que no es solamente el tema de los útiles escolares, sino que realmente pueda atender la integralidad de los estudiantes”.

Respecto al origen de los recursos, el mi-

“Es un tema, una preocupación que tenemos todos”, reconoció el ministro, quien “pidió cautela en el tratamiento mediático, quiero pedirles a todos los que tienen a cargo los medios que seamos muy cautos”. López Silva contextualizó el fenómeno a partir de hechos recientes a nivel nacional, diferenciando situaciones, “para la tranquilidad de todos, no tiene nada que ver ni los grafitis con lo que ocurrió en Santa Fe”, explicó, en referencia a un caso grave que involucró una red con intenciones de ataque. En cambio, señaló que “muchos de los episodios locales están vinculados a dinámicas virales, después empezaron a aparecer escritos que tenían que ver más con desafíos a través de TikTok”.

TRABAJO CON JUSTICIA Y CAMBIO DE PARADIGMA

Frente a este escenario, el Ministerio ya activó protocolos, dado que “tenemos un protocolo muy básico que tiene que ver con la denuncia del Ejecutivo y, a partir de ahí, el informe a la Justicia”.

Sin embargo, López Silva advirtió que “el contexto actual es distinto al de años anteriores, hoy este tipo de acciones tiene una implicancia mucho más seria, lo que antes era un chiste hoy puede ser algo muy serio”.

En esa línea, anticipó una estrategia coordi-

nada al anunciar que “me voy a reunir con el fiscal y con el área de la policía para ver cómo vamos a trabajar de manera articulada”.

El objetivo, explicó, es “doble, intervención institucional y trabajo pedagógico hacia adentro de las escuelas”.

“Cuando aparece algo que llama la atención, hay que parar la pelota y empezar a trabajar estos temas hacia adentro”, recordó, apelando a experiencias previas en el sistema educativo.

UN SISTEMA BAJO PRESIÓN

El ministro cerró con un mensaje que combina preocupación y llamado a la responsabilidad colectiva al manifestar que “queremos llevar tranquilidad de que se está trabajando, que vamos a profundizar este trabajo”.

Pero dejó una advertencia clara sobre el cambio de escenario, señalando que “nuestros estudiantes tienen que entender que ante esta nueva realidad, lo que era un chiste hoy puede tener otro tipo de consecuencia”.

En medio de debates legislativos, tensiones presupuestarias y conflictos emergentes en las escuelas, el sistema educativo provincial enfrenta un momento crítico donde las definiciones políticas y los recursos serán determinantes.



López Silva expuso una agenda en tensión, financiamiento, reformas educativas y la alarma por amenazas en escuelas

te las propuestas enviadas por los legisladores”.

LICENCIAS DEPORTIVAS Y ENFERMERÍA ESCOLAR: NUEVAS DEMANDAS DEL SISTEMA

Uno de los proyectos centrales apunta a reconocer formalmente la participación de estudiantes en actividades deportivas sin que ello implique sanciones académicas. “Tiene que ver con una licencia, una justificación deportiva para que el ausentismo dentro de la institución educativa no implique después el tener que recuperar días de clase o tener algún problema en relación a las evaluaciones”, indicó López Silva.

A su vez, se debatió la incorporación de personal de salud dentro de los establecimientos educativos, una iniciativa que busca institucionalizar la figura del enfermero escolar.

“Presentaron un proyecto de enfermería, o sea, poder pensar en la figura de un enfermero en todas las instituciones educativas”, sostuvo.

El ministro también hizo referencia a otras propuestas en análisis que “tienen que ver con temas muy generales que van apareciendo, irrumpiendo en la escuela, en los cuales hoy vamos a charlar y darle nuestro punto de vista”.

FINANCIAMIENTO EDUCATIVO Y DE SALUD: EL EJE ESTRUCTURAL

Sin embargo, el punto más sensible y aún sin tratamiento formal en la comisión es el

nistro fue prudente y derivó la explicación al área económica, dado que “quien se ocupó específicamente de dónde sacar los recursos económicos es el área de economía”.

No obstante, adelantó el esquema general que se analiza, señalando que “se estaba planteando que todos esos ingresos que se pudieran llegar a recaudar, el sesenta por ciento sea destinado al área de educación y el cuarenta por ciento restante al área de salud”.

DIFERENCIAS CON EL PROYECTO DEL SUTEF

Consultado sobre las diferencias con la propuesta del sindicato docente, López Silva marcó matices, “lo del SUTEF apunta específicamente de qué alícuota, de qué lugar se sacaría, el que presentamos nosotros tiene que ver no solo con compromisos actuales, sino futuros ingresos”.

Además, cuestionó que el debate aún no esté en agenda legislativa, “voy a pedir a la comisión de educación que podamos ser convocados economía, salud y educación, para poder explicar cuál es la necesidad que tenemos”.

AMENAZAS EN ESCUELAS: PREOCUPACIÓN CRECIENTE

Más allá de los proyectos legislativos, uno de los temas que dominó la agenda fue el incremento de amenazas en instituciones educativas, que ya rondan las treinta denuncias.

Créditos Hipotecarios BTF



Ahora podés decir que es tuya

Convertí cada cuota en tu casa propia


Lanzamos nuevas líneas de crédito hipotecario en UVA.

Una propuesta del BTF pensada para ampliar el acceso al financiamiento habitacional en la provincia, con opciones acordes a los distintos perfiles de solicitantes.

El crédito para tu primera vivienda



Consultá en nuestras Sucursales o en www.btf.com.ar

 **Construí**
 **Comprá**
 **Ampliá**



Fuerte impulso político desde Río Grande para institucionalizar la causa

Malvinas en el aula y en la agenda legislativa

La Comisión N°7 de Malvinas de la Legislatura fueguina sesionó en el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas", con participación de todos los bloques. Hubo consenso para avanzar en la enseñanza obligatoria de la causa Malvinas en el sistema educativo, con una mirada integral que incluye soberanía, recursos naturales e identidad nacional. Fue un verdadero gesto político con peso simbólico.

Río Grande. - Esta ciudad, Capital Nacional de la Vigilia por Malvinas, volvió a posicionarse como epicentro de la causa Malvinas. Esta vez no fue solo desde la memoria o la conmemoración, sino desde la construcción concreta de políticas públicas. La Comisión N°7 de Malvinas, Atlántico Sur y Antártida de la Legislatura provincial llevó adelante una reunión de alto contenido político en el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas", con la participación de legisladores de todos los bloques y referentes históricos del conflicto.

El encuentro fue encabezado por el legislador Federico Sciarano, presidente de la Comisión, acompañado por una amplia representación parlamentaria, en una señal clara de transversalidad política en torno a la causa. El anfitrión fue el presidente del Centro de Veteranos, Alberto Ante, junto al secretario Roma Alancay.

La decisión de trasladar la comisión al ámbito de los veteranos no fue casual: se trató de un gesto institucional que busca profundizar el vínculo entre el Poder Legislativo y quienes encarnan la memoria viva de la guerra.

LA "MALVINIZACIÓN" COMO POLÍTICA DE ESTADO

Uno de los ejes centrales del encuentro fue el avance en la incorporación obligatoria de la causa Malvinas en la currícula educativa provincial. En ese sentido, Sciarano confirmó que existe una "decisión de la Legislatura" de avanzar en una materia que aborde la temática de manera integral.

"El objetivo es que nuestros hijos tengan un conocimiento profundo de la causa desde el inicio de la escuela primaria hasta el final del secundario", sostuvo el legislador Sciarano, marcando un cambio de enfoque: no se trataría solo del conflicto bélico de 1982, sino de un recorrido histórico más amplio.

En esa línea, propuso incluir contenidos que se remontan incluso a la expedición de Fernando de Magallanes y el contexto geopolítico que sustenta los derechos argentinos sobre las islas.

Para Sciarano, el rol de los veteranos es central: "Son ellos quienes llevan la antorcha y nos obligan a estar a la altura del enorme aporte que han hecho al país", afirmó, destacando que la reunión cumplió su objetivo al colocar a los excombatientes como protago-

nistas del debate.

MÁS QUE HISTORIA: SOBERANÍA, RECURSOS Y FUTURO

Desde la mirada de los veteranos, el concepto de "malvinizar" trasciende ampliamente el relato histórico. Así lo expresó Alberto Ante, quien planteó una visión integral que incluye la defensa de los recursos naturales y la soberanía en sentido amplio.

"No hablamos solo de los 74 días del conflicto. Hablamos de lo que hay que cuidar: los recursos natu-



La Comisión N°7 de Malvinas, Atlántico Sur y Antártida de la Legislatura provincial llevó adelante una reunión de alto contenido político en el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas", con la participación de legisladores de todos los bloques y referentes históricos del conflicto.

rales, el agua, la soberanía", enfatizó.

El dirigente advirtió sobre el interés de potencias extranjeras en los recursos estratégicos del país y remarcó la necesidad de generar conciencia desde la educación. "Argentina es un país rico, pero si no lo cuidamos nosotros, se lo llevan", señaló con crudeza. En este marco, legisladores como Matías Lapadula y Jorge Lechman plantearon la importancia de incorporar explícitamente la dimensión de los recursos naturales dentro de la futura currícula, en línea con el reclamo histórico de los centros de veteranos.

UNA LEY PENDIENTE Y UNA OPORTUNIDAD POLÍTICA

El encuentro también dejó en evidencia una deuda legislativa: la existencia de normativas vinculadas a

la "malvinización" que no han sido plenamente implementadas.

Ante esta situación, Ante consideró que el actual contexto representa una oportunidad clave: "Es el momento de convertir esta ley o reflotarla definitivamente. Es un deber de todos".

La expectativa está puesta ahora en la capacidad del Parlamento fueguino para transformar el consenso político en una herramienta normativa efectiva, con aplicación real en el sistema educativo.

RÍO GRANDE, CORAZÓN ACTIVO DE LA CAUSA

La realización de la comisión en Río Grande no es un dato menor. La ciudad, reconocida como capital nacional de la Vigilia por Malvinas, vuelve a consolidarse como un actor central en la construcción de políticas vinculadas a la soberanía.

Para Sciarano, este tipo de encuentros marca "un punto de inflexión" en la relación entre la Legislatura y la causa Malvinas, al institucionalizar el diálogo con los veteranos y darles un rol activo en la definición de políticas públicas.

UN CONSENSO TRANSVERSAL CON PROYECCIÓN

En tiempos de fragmentación política, la causa Malvinas aparece como uno de los pocos ejes capaces de generar acuerdos amplios. La presencia de legisladores de todas las fuerzas —desde FORJA hasta La Libertad Avanza, pasando por el PJ, el MPF, Provincia Grande y otros espacios— da cuenta de ello.

Pero el desafío, como coincidieron tanto Sciarano como Ante, será sostener ese consenso en el tiempo y traducirlo en acciones concretas.

"Malvinas hoy es Argentina", resumió el presidente del Centro de Veteranos, dejando en claro que no se trata solo de memoria, sino de presente y de futuro. Estuvieron presentes los legisladores Federico Sciarano (Presidente de la Comisión 7) y Myriam Martínez (FORJA); Matías Lapadula (Provincia Grande); Jorge Lechman y Raúl Von der Thusen (Somos Fueguinos); Pablo Villegas (Movimiento Popular Fueguino); Juan Carlos Pino, Victoria Vuoto y Tomás García (Partido Justicialista); Natalia Graciana y Luciano Selzer (La Libertad Avanza); María Laura Colazo (Partido Verde) y Gisela Dos Santos (Sumemos Tolhuin).

Otro golpe a la industria

El juez Bocardo decretó la quiebra de Aires del Sur y ordenó inhibir los bienes

El Juzgado Civil y Comercial Número Uno, a cargo del juez Horacio Bocardo, resolvió en las últimas horas decretar la quiebra de la firma Aires del Sur S.A., con domicilio en Tomás Bridge al 2800, de la ciudad de Río Grande, en el marco de un proceso que ahora quedará bajo las disposiciones de la Ley de Concursos y Quiebras. Se profundiza la angustia para las ciento cuarenta familias que venían apostando, junto con la Unión Obrera Metalúrgica, a la reactivación de la planta.

Río Grande. -En la resolución, el magistrado dispuso además la recatular el expediente como "Aires del Sur Sociedad Anónima s/quiebra pedida por el propio deudor", formalizando así el encuadre legal del proceso. Asimismo, se designó como síndico al contador Roberto Pugnani, quien deberá aceptar el cargo en un plazo de tres días y cumplir con las funciones establecidas por la normativa vigente.

El profesional continuará interviniendo en el proceso, en línea con lo previsto tras su actuación en el concurso preventivo. El fallo también ordena la comunica-

ción de la quiebra al Registro de Juicios universales y la notificación a distintos organismos, entre ellos la Inspección General de Justicia, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), y el Banco Central, como parte de las medidas administrativas correspondientes. En sus fundamentos, el juez reconoce la "compleja situación que atraviesan los trabajadores", planteada incluso en audiencias previas, y señala que cualquier alternativa de continuidad productiva deberá analizarse dentro del marco legal con intervención de la sindicatura.

La decisión judicial se da en un contexto de fuertes reclamos por parte de los propios trabajadores y la Unión Obrera Metalúrgica, donde los operarios sostenían que el pedido de quiebra debía ser considerado fraudulento mientras avanzaban gestiones con sectores empresariales, legislativos y gubernamentales, para intentar reactivar al menos una línea de producción.

Con esta resolución, esas expectativas quedan momentáneamente postergadas, trasladando cualquier posibilidad de continuidad o reactivación al desarrollo del proceso judicial que está en curso.



Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dra. Griselda Chile - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2005

Dra. Verónica Vega - MN N°158402

ANESTESIOLOGÍA

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Juan José Membrín - MM N°6088
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4768
Dr. Gustavo Vega - MN N°4300

Dra. Ivana Palacios - MM N°1237

CARDIOLOGÍA

Dr. Ignacio Grane - MM N°1266. Cardiología Clínica, Ecocardiografía, Ergometría, RMN Cardíaca. (Médico Itinerante)
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284. Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dr. Gerardo Filgueira - MM N°1510. Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dra. Florencia Olivo - MM N°3732. Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dr. Mariano José Visconti - MM N°0342. Cardiología Clínica e Intervencionismo
Dra. Macarena Motus de la Parra - MM N°5322. Cardiología Clínica e Intervencionismo, Ecocardiografía.

Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344. Cardiología Clínica e Intervencionismo (Médico Itinerante)

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Dra. Sandra Torres - MM N°2622, Cardiología Pediátrica, Ecocardiografía

CIRUGÍA GENERAL (ADULTOS Y PEDIÁTRICA)

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670 (Jefe de Servicio)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Fernando Munitiz - MM N°1462
Dr. Diego Escobar - MM N°4030
Dr. Hugo Goicoechea - MM N°4002
Dr. Juan Aragno - MM N°0200 (Cirujano)

Dra. Melanie Santoro - MM N°3306 (Instructor de Residentes)
Dr. Federico Mariani - MM N°100722 (Residente 1er año)

CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

Dr. Ariel Charl - MM N°4020 (Médico Itinerante)

CIRUGÍA BARIÁTRICA

Dra. Silvia Albarracín - MN N°95123 (Médico Itinerante)
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670
Dr. Diego Escobar - MM N°4030

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Od. Marcos Mauro - OD N°438

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436

CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

DERMATOLOGÍA

Dr. Ezequiel Straninger - MM N°790

ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

Dra. Karina Berthin - MM N°1055

Dr. Ariel Marcelo Prager - MN N°111150 (Médico Itinerante)

CLÍNICA MÉDICA

Dra. Valeria Robledo - MM N°1125 (Jefe Servicio de Internación Adulto e Instructora de Residentes)

Dra. Miriam Fernández - MM N°1480

Dra. Viviana Troncoso - MM N°3040 (Instructora de Residentes)

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González Heire - MM N°4811

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400 (Residente 3er año)

Dra. Lara Robledo - MM N°5050 (Residente 2do año)

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372 (Residente 1er año)

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Dra. Paula De Bella - MN N°2052 (Jefe de Servicio)

Dra. Marina Martorell - MM N°3016. Ecografía, Mamografía, Densitometría

Dra. Flavia Blanchetti - MM N°4010. Tomografía y Resonancia

Dra. Alexandra Abate Montoya - MM N°4804. Ecografía, Tomografía, Resonancia

Dr. Marcelo Bernadou - MM N°2044. Ecografía

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226. Ecografía Gineco-obstétrica

Dr. Matías Maidana - MM N°2410. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862. Ecografía

Dr. Luciano Giselli - MM N°4032. Ecografía de Músculo Esquelético, Radiología (Médico Itinerante)

Dra. Alejandra Rodríguez Haberkorn - MN N°98244 Ecografía Pediátrica (Médico Itinerante)

Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315. Resonancia, Tomografía (Médico Itinerante)

Dra. María Agustina Acha - MN N°81024. Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MN N°150527. Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

FONOAUDIOLOGÍA

Lic. María Belén Rivadeneira - FN N°2254. Otoemisiones

Lic. Martina Schwerdt - FN N°834. Otoemisiones

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Néstor Panterisa - MM N°60

Dra. María de los Ángeles Savia - MM N°4514

GASTROENTEROLOGÍA ADULTOS

Dra. Soledad Cárcamo - MM N°4032

HEMATOLOGÍA

Dra. Laura Etchevarría - MM N°2302

INFECTOLOGÍA

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dra. Claudia Gabrielli - MM N°774 (Jefe de Servicio)

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

Dr. Alberto Núñez - MM N°83377

Dr. Humberto Novo - MM N°1302

Dra. Valeria Pastori - MM N°1514

Dra. Jimena Varela - MM N°3562

Dra. Silvana Tibaldi - MM N°602

Dra. Marilyn Peiretti - MM N°4536

Dra. Gesica Galucci - MM N°4822

Dra. Yanina Rocío Chapedi Galeza - MM N°473

Dr. Romilo Pablo Vallejos - MM N°4018

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Bq. Laura Quiroga - MP BQ N°4384 (Jefe de Servicio)

Bq. Gustavo Ascenmil - MP BQ N°1022

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336

Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4386

Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4384

MÉDICO

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

MEDICINA LABORAL

Dra. Luisina Rivarola - MM N°1966

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

NEFROLOGÍA CLÍNICA

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González - MM N°411

NEONATOLOGÍA

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758 (Jefe de Servicio)

Dr. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

NEUROCIRUGÍA

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Dr. Oscar Moreno - MM N°060

NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)

Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

NUTRICIÓN

Lic. Jesica Mercado - MM LN N°4330

Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320

Lic. Yanina Villegas - MM N°4300

Lic. Gisela Neira Mazzaro - MM N°4404

ODONTOLOGÍA

Dra. María Celeste Franceschini - OD N°2314

OFTALMOLOGÍA

Dra. María Noel Varela - MM N°1232

Dra. Indiana Quiroga - MM N°2604

Dra. Gabriela López - MM N°4460

ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Dra. Andrea González - MM N°1000

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Daniel Dulce - MM N°720

Dra. Nazarena Puig - MM N°1174

Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°6036

PATOLOGÍA MAMARIA

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

PEDIATRÍA

Dra. Graciela González - MM N°606 (Instructora de Residentes)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dr. Jorge Gómez Barce - MM N°036

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dr. Jorge Lozano - MM N°034

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

PSIQUIATRÍA

Dra. Rocío Espinosa - MM N°2460

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398 (Jefe de Servicio)

Dr. Martín Fernández Zavala - MM N°3568

Dr. Marcos Oyola - MM N°3522

Dr. Fernando Grosso - MM N°4768

Dr. Claudio García Paz - MM N°1350

Dra. Militsa Pesce - MM N°4934

Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932

Dr. Pablo De Bello - MM N°5304

Dr. Gabriel Martorel - MM N°3550 Especialista en Cadera y Rodilla (Médico Itinerante)

Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna (Médico Itinerante)

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil (Médico Itinerante)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630 (Jefe de Servicio)

Dr. Gustavo Benavent - MM N°2432

Dr. Yanina Escobar - MM N°3156

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336

Dr. Enrique Sánchez - MM N°4700

Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6005

Dr. Florencia Penayo - MM N°4920 (Residente 2do año)

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256 (Residente 1er año)

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 1er año)

Dra. Lilia Estefanía Bettazzi - MM N°2155 (Residente 1er año)

TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Carolina Cuevas Reo - MM N°1062. (Docencia)



UROLOGÍA

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4026

Dr. Enzo Czechurski - MM N°4014

Dr. Aníbal Sante - MM N°737

Dr. Saúl Rolando Guillermo - MN N°132078 (Especialista en Urología Infantil)

Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10730 (Médico Itinerante).

GUARDIA ADULTO

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400

Dr. Mario Tamaño - MM N°3030

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Lara Robledo - MM N°5050

Dra. Florencia Penayo - MM N°4920

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372

Dra. Milagros Boemovich - MM N°6018

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168

Dr. Federico Mariani - MM N°100722

GUARDIA PEDIÁTRICA

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

Dra. Norelys Amaya - MM N°5230

ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y VÍA BILIAR

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

ONCOLOGÍA

Dra. Marina Atan - MM N°1560

Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°500

KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EN INTERNACIÓN

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°808

Lic. Lucas Romina - LKN N°4006

Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4114

Turnos on-line:
www.cemep.com.ar

AppClínica Cemep:
Descargala gratis.

Contact Center para
turnos e información
las 24 hs. por
WhatsApp (mensajería)
(+5402964) 55-111



CENTROS DE ATENCIÓN - CLÍNICA - ANEXOS

20 de junio 815 - CP(9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Argentina

Anexo Clínica CEMeP - Consultorios Externos (Traumatología):
Jorge Luis Borges N° 750, 9420 Río Grande Tierra del Fuego.

Anexo Clínica CEMeP - Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición):
20 de Junio N°759, 9420 Río Grande Tierra del Fuego.

Anexo Clínica CEMeP - Anatomía Patológica: Jorge Luis Borges
N°768, 9420 Río Grande Tierra del Fuego.

Reclamó medidas urgentes para el sector

Claudia Fernández llevó la voz de las PyMEs fueguinas al Congreso

La dirigente de la Cámara de Comercio de Ushuaia y referente de CAME participó de un plenario conjunto en Diputados, donde empresarios de todo el país expusieron la crisis del sector y presentaron propuestas para mejorar la competitividad, el financiamiento y la carga tributaria.

Ushuaia. - En un contexto de creciente preocupación por la situación de las pequeñas y medianas empresas, la vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, participó en la Ciudad de Buenos Aires de un plenario conjunto de las comisiones de Comercio y de Pequeñas y Medianas Empresas de la Cámara de Diputados de la Nación, donde se debatieron diagnósticos y propuestas para aliviar la crisis que atraviesa el sector.

Fernández, quien también se desempeña como vicepresidenta de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, formó parte de una nutrida delegación de dirigentes empresariales de las 24 provincias, que expusieron ante legisladores nacionales las principales dificultades que



enfrentan las PyMEs en el actual escenario económico.

UN SECTOR GOLPEADO POR LA CAÍDA DEL CONSUMO

Durante el encuentro, los representantes del sector coincidieron en un diagnóstico crítico, donde las PyMEs atraviesan un momento complejo, marcado por la caída sostenida del consumo y del poder adquisitivo, el aumento de costos operativos, la pérdida de rentabilidad y, en muchos casos, el cierre de empresas.

En ese marco, Fernández puso especial énfasis en la realidad del comercio minorista, uno de los sectores más gol-

peados por la retracción económica y en este marco dijo que "la retracción del consumo, la competencia desleal de actores informales y las asimetrías generadas por las compras internacionales están afectando seriamente al comercio PyME", advirtió.

A esto se suma el "impacto del incremento de costos como alquileres, servicios, logística e impuestos, que, según señalaron, profundiza la dificultad para sostener la actividad".

PROPUESTAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD

Frente a este escenario, el plenario permitió poner a consideración un conjunto de propuestas orientadas a fortalecer el entramado productivo nacional.

Entre los principales lineamientos se destacaron "la reducción de la presión y distorsión tributaria, la necesidad de simplificar y coordinar los sistemas impositivos entre Nación, provincias y municipios, la construcción de un esquema más equitativo, eficiente y previsible que incentive la inversión y el empleo formal y el impulso a políticas que promuevan las exportaciones y la competitividad".

Asimismo, se remarcó la "urgencia de mejorar el acceso al financiamiento, una de las principales limitaciones para el desarrollo de las PyMEs".

"Es fundamental avanzar en herramientas que permitan sostener el capital de trabajo y acceder a condiciones más justas en medios de pago y financiamiento", plantearon.

UN ESPACIO DE ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Más allá de los contenidos, Fernández valoró especialmente el carácter institucional del encuentro, al destacar que "se trató de una experiencia inédita de trabajo conjunto".

"Por primera vez las comisiones de PyMEs y Comercio del

Congreso trabajaron de manera conjunta con CAME", señaló.

Y agregó que "este tipo de instancias permiten consolidar un ámbito de diálogo necesario entre el sector público y el privado, fuimos a poner a consideración diagnósticos y propuestas con lineamientos concretos de políticas públicas para construir un entorno más eficiente, previsible y equitativo".

LA MIRADA FUEGUINA EN LA AGENDA NACIONAL

La participación de la dirigente de Ushuaia permitió llevar al Congreso la realidad específica de las PyMEs fueguinas, que enfrentan desafíos adicionales vinculados a la insularidad, los costos logísticos y las particularidades del régimen económico de la provincia.

En ese sentido, desde la Cámara de Comercio de Ushuaia reafirmaron el "compromiso de seguir impulsando una representación activa del sector, promoviendo iniciativas que contribuyan a su sostenimiento y desarrollo".

UN DEBATE QUE CONTINÚA

El plenario dejó en claro que la situación de las PyMEs se ha convertido en un tema central de la agenda económica nacional, donde la caída del consumo, el peso impositivo y las dificultades de financiamiento aparecen como los principales ejes de una crisis que requiere respuestas urgentes. Mientras tanto, el desafío, coinciden empresarios y legisladores, será transformar estos diagnósticos en políticas concretas que permitan sostener a uno de los motores fundamentales de la economía argentina.

Porque detrás de cada PyME, remarcaron, no solo hay producción y empleo, sino también el entramado social que sostiene a miles de familias en todo el país.

OSEF

La Comisión 1 de la Legislatura tratará el proyecto que impulsa la autarquía

La vocal por el sector activo en la OSEF, Adriana Soria, fue convocada a reunión de la Comisión N° 1 de la Legislatura Provincial. El encuentro será hoy a las 11:00 horas en los bloques de la Legislatura, donde se mantiene el acampe docente para exigir el tratamiento y sanción de la Ley de Financiamiento Educativo. La Comisión dará tratamiento a los asuntos 163/26 y 165/26, este último es el proyecto de "Ley de fortalecimiento de la autarquía e integridad institucional", impulsado por el Frente Lila.

Río Grande - Según señalaron desde el sector que lo impulsa "el proyecto busca devolverle a la obra social su capacidad de autogestión y garantizar que las trabajadoras y trabajadores tengan una incidencia real en las decisiones.

Ejes centrales del proyecto son: Se elimina la figura del vicepresidente designado por el Poder Ejecutivo para terminar con el desequilibrio estructural actual. El nuevo Directorio estará compuesto por un Presidente (designado por el Ejecutivo) y dos vocales electos por voto directo (uno por el sector activo y uno por el sector pasivo). Esto garantiza un equilibrio en el Directorio y evita la mayoría automática que tiene en la actualidad el Gobierno de la Provincia, garantizando que las vocalías de las trabajadoras y trabajadores deje de ser una minoría.

De acuerdo al proyecto, el presupuesto de la OSEF será "tratado y aprobado por una ley específica e in-

dependiente al presupuesto general de la provincia, evitando que sus recursos sean condicionados por las prioridades fiscales del Poder Ejecutivo o el Ministerio



de Economía".

"Se establece la transferencia automática de aportes y contribuciones en un plazo de 5 días hábiles. Se termina la discrecionalidad: si el Estado Provincial,

municipios o entes no pagan se generan intereses automáticos y facultará al Directorio a iniciar acciones judiciales directas sin necesidad de agotar instancias administrativas ni depender de la fiscalía de Estado", destacaron desde el sector Lila.

Mencionando que "en la actualidad, la presidencia de la obra social actúa bajo indicaciones directas del Gobierno de la Provincia y, paradójicamente, es el principal deudor de la obra social".

"Se incorporan mecanismos de control democrático como la publicación trimestral detallada de la ejecución presupuestaria y contratos, además de la realización de audiencias públicas anuales", señalaron.

De acuerdo al mismo proyecto "para intervenir la obra social se requerirá una mayoría agravada de dos tercios de la Legislatura y se deberá garantizar la continuidad de los vocales electos en un Consejo Consultivo", puntualizaron sus impulsores.

Gobierno ofreció un 2% y los gremios rechazaron la propuesta

Hoy habrá paro y movilización de ATE, ATSA y UPCN

El gobierno llevó una propuesta de un 2% de aumento a la mesa salarial y los gremios presentes, de forma unánime, la rechazaron. Luego de la reunión de los tres gremios, se resolvió realizar paro y movilización para este jueves.

Río Grande - El secretario de Finanzas de ATE seccional Río Grande, Carlos Margalot, se refirió al resultado de la mesa de negociación con Gobierno que se llevó adelante ayer en Tolhuin, mencionando que "hace un ratito acabo de terminar lo que es esta nueva mesa paritaria, obviamente con todos los presentes, desde el Ejecutivo con el Ministerio de Economía Provincial y los sindicatos presentes".

Dijo, además, que "desde el Ejecutivo hicieron una propuesta de un 2%, y la verdad es que obviamente fue rechazada por todos los sindicatos presentes ahí, porque es una verdadera vergüenza. Con este 2%, imagínense que no llegamos ni siquiera a los 800.000 pesos, para lo que sería el sueldo de un ingresante en la Administración Pública", remarcó.

En ese sentido, el dirigente estatal señaló que "Veremos cómo seguimos ahora, qué medidas tomaremos, porque la verdad hemos pedido un cuarto intermedio para una contrapropuesta y dicen que no tienen más, desde lo que es Economía nos han dicho que no tienen plata para otra contrapropuesta", afirmó Margalot.

Con este panorama, dijo que analizarán "a partir del día de hoy qué medidas tomaremos y veremos a partir de la semana que viene que hacer. Es algo muy grave, que desde Economía nos diga esto, la verdad que no tener plata y que en un contexto económico donde los precios siguen aumentando, tener un salario de 800.000 pesos es el salario más bajo que hay

en la provincia. Así que, como dije con anterioridad, veremos qué medidas tomaremos en conjunto y ana-

lizaremos ya a partir del día de hoy que acciones se tomarán", adelantó el secretario de Finanzas.



El gobierno llevó una propuesta de un 2% de aumento a la mesa salarial y los gremios presentes, de forma unánime, la rechazaron.

Judiciales

SEJUP retomó medidas y hoy habrá paro en Tribunales

Las medidas comenzaron ayer, con trabajadoras y trabajadores judiciales retirándose a las 11 de la mañana de sus puestos de trabajo y continuarán hoy, jueves 23, con un paro total de actividades durante toda la jornada. La secretaria General del SEJUP, Marina Monchiatti, señaló que al pedido de aumento les responden que "no hay plata", pero a la vez advirtió: "Nosotros no somos niños caprichosos. Entendemos que hay un contexto de recorte, pero habrá que distribuir mejor los ingresos y eso no es potestad del trabajador". Igualmente indicó: "Nosotros seguimos con el plan de lucha, las medidas de fuerza se votan en asamblea, y seguramente se vayan a profundizar en tanto y en cuanto no tengamos la respuesta que estamos esperando".

Río Grande - La secretaria General del SEJUP, Marina Monchiatti, se refirió al plan de lucha que llevan adelante, señalando que "estamos con medidas de fuerza, hoy (por ayer) nos retiramos a las 11, con media jornada de trabajo, y mañana (por hoy) hacemos un paro de actividades de 24 horas. Esto, efectivamente, es por el tema salarial ya que nosotros hace tres meses que no tenemos ningún tipo de actualización", repasó.

Después indicó que "si bien sabemos que el Superior Tribunal de Justicia está en tratativas con el Ejecutivo, para destrabar esta cuestión y conseguir fondos para un aumento de salarios, no podemos dejar de hacer hincapié en el contexto inflacionario en el cual estamos viviendo", indicó la dirigente judicial.

Al consultarle cuáles son las excusas de las autoridades judiciales para no otorgar un incremento de salarios, respondió que "a ver si la frase suena: no hay plata. Pero nosotros no somos niños caprichosos. Entendemos que hay un contexto de recorte, pero habrá que distribuir mejor los ingresos y eso no es potestad del trabajador". "Argumentan que es por falta de presupuesto, exactamente. Sabemos que mantienen conversaciones a diario con el Ministerio de Economía, se presentan diferentes proyecciones en relación a un aumento salarial, pero no estamos teniendo la respuesta que nosotros esperamos, claramente".

La titular del SEJUP indicó que, como gremio, no participan de la discusión sobre la distribución del presupuesto "de ninguna manera" y además recordó que "Nosotros no tenemos paritarias, no tenemos conve-

nio colectivo".

"El gobierno del Poder Judicial está en cabeza de los ministros, claramente. Entendemos que hay voluntad de parte de los ministros de decir: entendemos, queremos recomponer el salario, pero no tenemos dinero para eso. Bueno, esas negociaciones nos exceden a los trabajadores, nosotros no participamos de eso, entonces depositamos la confianza en el Superior,

había muy poca brecha entre los trabajadores y los funcionarios. Entonces no lo creemos así de ninguna manera, a tal punto que ellos pidieron agrandar la brecha. El problema es que yo creo que, en este contexto, el Superior debería por lo menos pensar la posibilidad de que el recurso que entre, sea distribuido entre los que menos salario ganan, pero bueno, es una discusión eterna con el Superior Tribunal", admitió la representante del SEJUP.



pero sin dejar de mencionar que nuestra patronal es el Superior Tribunal de Justicia", remarcó Marina Monchiatti.

Sobre la pirámide salarial en el sector, dijo que "no hay desfase entre las categorías, de hecho la Asociación de Magistrados y Funcionarios, en su momento, pretendió hacer una corrida de funcionarios, que por suerte no fue viable -en este contexto mucho menos- aduciendo que

Para concluir, ratificó que este jueves habrá "paro de 24 horas, igualmente cumplimos con avisar a la comunidad que hay guardias que cumplen los funcionarios, claramente". Sobre lo que vendrá, manifestó que "nosotros seguimos con el plan de lucha, las medidas de fuerza se votan en asamblea, y seguramente se vayan a profundizar en tanto y en cuanto no tengamos la respuesta que estamos esperando".

Linares puso a Aires del Sur en el centro del debate y exigió respuestas urgentes para 140 familias

“Expropiar para no caer”

Ante legisladores provinciales, el referente de la UOM advirtió que la situación es “absolutamente angustiante”, respaldó los proyectos de expropiación y denunció un “industrialicidio tremendo” producto de las políticas nacionales. Los trabajadores llevan meses cobrando apenas el 25% de sus salarios.

Río Grande. - En un contexto de creciente tensión social y deterioro productivo, el referente de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Marcos Linares, expuso ante las comisiones legislativas uno y dos sobre la crítica situación que atraviesan los trabajadores de Aires del Sur, y dejó en claro la postura del gremio: apoyar cualquier herramienta que permita sostener el empleo y evitar el colapso de 140 familias.

“Primero, reivindicar la convocatoria que hemos recibido de parte de las comisiones uno y dos, donde se ha comenzado a dar tratamiento a dos proyectos”, señaló Linares, detallando que “uno de ellos propone la expropiación total de la empresa, mientras que el otro apunta a la expropiación del paquete accionario para tratar de resolver alguna especie de usufructo o algo que contenga a los trabajadores”.

En ese marco, remarcó que “desde la organización sindical se presentaron junto a delegados y fijaron una posición clara, hemos manifestado nuestra total voluntad, apoyo a cualquiera de los dos proyectos, que, insistimos, se tomen decisiones políticas que vengán a contener y a sostener la situación que están transitando estas ciento cuarenta familias, que a esta altura es absolutamente angustiante”.

DECISIÓN POLÍTICA O CRISIS IRREVERSIBLE

Consultado sobre la viabilidad de la expropiación, Linares fue categórico al marcar que “sí, absolutamente, depende de otras cuestiones”.

En ese sentido, explicó que “el avance del proyecto requerirá la intervención del Ministerio de Industria y del Ministerio de Economía para evaluar su impacto, aunque insistió en que el eje central es político, entendemos que debe ser necesario tomar una decisión política que contenga a estas ciento cuarenta familias”.

En paralelo, la UOM intenta generar alternativas inmediatas porque “estamos intentando llevar a cabo discusiones y acciones que vengán a generar algún tipo de producción que les generen lo más inmediato posible a este grupo de trabajadores un sustento”.

El cuadro social es alarmante y al respecto Linares recordó que “desde que se fueron de vacaciones, que fue a fines de diciembre, a esta parte solo han percibido el veinticinco por ciento de los salarios de enero”, una situación que expone el nivel de precariedad extrema que atraviesan los operarios.

TASACIONES EN DISPUTA Y CRÍTICAS A LA EMPRESA

Respecto a los números de la quiebra, el dirigente cuestionó duramente la “valuación presentada por la firma, hay una tasación que presentó la empresa, conjuntamente con el pedido de quiebra, que es el entendimiento que ellos tienen, cuestión que no compartimos en absolutamente nada”.

Y fue más allá al detallar que “los números que presentó la empresa son absolutamente irrisorios, le ha colocado valo-



En un contexto de creciente tensión social y deterioro productivo, el referente de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Marcos Linares, expuso ante las comisiones legislativas uno y dos sobre la crítica situación que atraviesan los trabajadores de Aires del Sur, y dejó en claro la postura del gremio: apoyar cualquier herramienta que permita sostener el empleo y evitar el colapso de 140 familias.

res que, entendemos, no están ni remotamente ajustados a la realidad”.

A pesar de ello, expresó cierto optimismo en el plano judicial, donde “tenemos mucho optimismo de que el juez, en el análisis profundo, va a contemplar todo lo que hemos venido planteando los trabajadores y va a resolver coherente y consecuentemente”.

Al mismo tiempo, cuestionó la actitud empresarial porque “entendemos que los empresarios debieran haber dado la cara hace ya bastante tiempo, cuestión que eso no se ha

dado”.

PLAN DE LUCHA Y CONFLICTO ABIERTO

Tras el cierre de la conciliación obligatoria, la “UOM resolvió endurecer su postura, el día de ayer tuvimos la última audiencia en el marco de la conciliación obligatoria a partir de la finalización, se resolvió por unanimidad en el congreso de delegados dar inicio al plan de lucha”, explicó Linares. “El reclamo no se limita al conflicto puntual, sino que se inscribe en un escenario más amplio, nuestro planteo tiene que ver con la mejora de los ingresos de los trabajadores, pero también con un acuerdo que venga a contener un marco de estabilidad”.

“INDUSTRICIDIO” Y CRÍTICAS AL MODELO ECONÓMICO

Uno de los tramos más duros de la exposición estuvo dirigido a las políticas nacionales, donde Linares cuestionó las “garantías brindadas desde el ámbito político sobre el impacto del decreto 252 y otras medidas, nos dijeron que nos quedaríamos tranquilos, pero nosotros tenemos una comprensión un poquito distinta”.

En ese sentido, denunció que “creemos que cada una de las decisiones que se están tomando desde el gobierno nacional vienen a afectar la industria en su conjunto, se está generando un industrialicidio tremendo”.

La pérdida del poder adquisitivo aparece como el eje estructural del problema, donde “hoy, los trabajadores tienen que hacer magia para llegar a fin de mes, y en muchísimos casos tienen que endeudarse para cubrir lo básico”.

CAÍDA DEL CONSUMO Y EFECTO DOMINÓ

Linares también desmintió versiones oficiales sobre una recuperación productiva y al respecto manifestó que “no han habido incrementos en las producciones, de hecho, tenemos planteles bastante más reducidos, tenemos una situación absolutamente complicada”.

Incluso sectores históricamente dinámicos como el de electrónicos evidencian el derrumbe del consumo porque hoy “un trabajador que no llega a cubrir lo básico no tiene ninguna chance cierta de decir ‘voy a adquirir un nuevo TV para poder ver el mundial’”, sentenció.

El diagnóstico se extiende a toda la economía, teniendo en cuenta que “hoy se ha destrozado el poder adquisitivo de prácticamente todos los sectores sociales, y eso ha hecho que la posibilidad de vender sea cada vez más compleja”. Como ejemplo, mencionó casos emblemáticos, “para muestra, el caso de lácteos Verónica, el caso de Sancor, el caso de Granja Tres Arroyos”.

UN ESCENARIO SOCIAL EN DETERIORO

Finalmente, el dirigente sintetizó el cuadro general con una advertencia contundente al sostener que “en absolutamente todos los sectores se está viviendo una situación muy compleja que es producto de una política nacional que está absolutamente equivocada”.

Y concluyó con una mirada que excede el conflicto puntual, diciendo que “hoy hay trabajadores que no pueden llegar a fin de mes, que se están quedando sin su trabajo, que tienen que resignar la posibilidad de que sus hijos accedan a la educación”.

La discusión por la expropiación de Aires del Sur, en este contexto, ya no aparece solo como una herramienta legal o económica, sino como una decisión política de alto impacto social, donde lo que está en juego, según la UOM, es evitar que 140 familias queden definitivamente a la deriva.

Lider transportes coop




Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados
RGA - USH / USH - RGA

06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados
RGA - USH / USH - RGA

08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

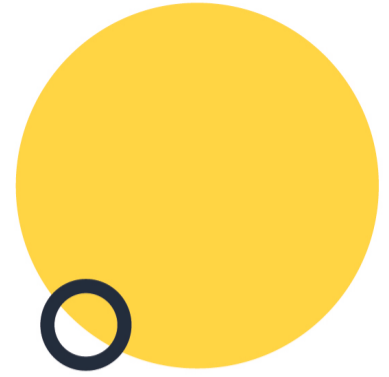
Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE **LIDER**



terra ignis energía



La Provincia dio un paso histórico al asumir, a través de Terra Ignis, la gestión de sus recursos energéticos.

Una empresa estatal para decidir desde el territorio y pensar la energía como motor de desarrollo.



- Gestión provincial de los yacimientos
- Planificación energética propia
- Continuidad productiva y laboral
- Más control y visión estratégica



Zamora cuestionó la falta de información sobre el FAMP

“Estamos atravesando una de las crisis de empleo más profundas de los últimos veinte años”

La concejal de Río Grande advirtió sobre la crisis social y laboral en la provincia, reclamó transparencia en el uso de los fondos de ampliación de la matriz productiva y apuntó contra las políticas del Gobierno nacional.

Río Grande. -En un contexto de creciente incertidumbre económica, la concejal Guadalupe Zamora expresó fuertes cuestionamientos sobre el manejo del Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), al tiempo que alertó sobre el deterioro social en Tierra del Fuego. La edil planteó dudas sobre el destino de los recursos, criticó las políticas del Gobierno nacional y reclamó medidas urgentes para sostener el empleo y la industria local.

Por FM del Pueblo, Zamora puso el foco en la falta de información pública respecto al fondo y su ejecución “el fondo de ampliación de la matriz productiva tampoco se sabe cuántos son los recursos con los que cuenta en la actualidad. Se habla de 250 millones de dólares, pero la verdad es que no hay precisión”.

“Presentamos junto al diputado nacional Jorge “Koky” Araujo un proyecto de comunicación dirigido al ministro de Economía, Luis Caputo, para conocer cuál es la situación del FAMP”, indicó.

La concejal sostuvo que esos recursos deben volver a la provincia: “Entendemos que son fondos de los fueguinos y que tienen que volver a Tierra del Fuego generando trabajo para los fueguinos”.

Y planteó interrogantes sobre su ejecución: “¿Dónde están los fondos? ¿Por qué no se reactivan en obras? ¿Por qué está subejecutado este fondo? ¿Cuántos puestos de trabajo se generaron y en qué condiciones?”.

ADVERTENCIA POR LA CRISIS SOCIAL Y LABORAL

Zamora describió un escenario crítico en la provincia, especialmente en Río Grande y describió que “estamos atravesando una de las crisis de empleo más profundas de los últimos veinte años, con una capacidad industrial ociosa de las más bajas y niveles de pobreza que no son los que vende el Gobierno, sino la pobreza real, la de la calle”.

“Vemos gente pidiendo para comer, revolviendo basura en los contenedores, familias que necesitan dos

o tres módulos porque con uno no alcanza”, resaltó. También advirtió que “estas medidas implican menor inversión, una caída más pronunciada de la actividad industrial y pérdida de puestos de trabajo”.

CRÍTICAS AL MODELO ECONÓMICO NACIONAL

La concejal fue crítica de las políticas impulsadas por el Gobierno nacional, a las que vinculó con experiencias previas y manifestó que “la receta no es nueva.



“Presentamos junto al diputado nacional Jorge “Koky” Araujo un proyecto de comunicación dirigido al ministro de Economía, Luis Caputo, para conocer cuál es la situación del FAMP”, indicó.

Se aplicó en el gobierno de Menem, en el de Macri y ahora nuevamente, con los mismos funcionarios como Caputo o Sturzenegger, que están destruyendo la industria nacional”.

Asimismo, cuestionó medidas que afectan el régimen industrial fueguino “se elimina una ventaja clave como la importación de insumos sin impuestos, pero con una desventaja enorme para nosotros por la logística y la distancia. Eso desalienta la radicación de empresas en la isla”.

“No hay consumo, hay despidos en el comercio y en las fábricas. Nos prometieron un boom con las ventas online como nos decía el senador Coto, pero eso nunca ocurrió porque la gente no puede ni comer, mucho menos comprar un televisor”, expresó.

Asimismo, describió que “por más de que hagan los videos que hagan y vayan a donde vayan que nos expliquen cómo se sale de esta situación, de este modelo que es un fracaso absoluto, donde se perdieron 300.000 puestos de empleo registrados. 21.000 pymes cerraron sus puertas en estos dos últimos años, mucho más que cuando fue la pandemia”.

Zamora también apuntó contra los diputados y senadores de la Libertad Avanza y dijo que “están votando absolutamente todas las normas en contra del pueblo que los eligió. Son empleados y cómplices del Fondo Monetario Internacional y de las grandes empresas”. En esa línea, deslizó una mirada geopolítica sobre las políticas hacia la provincia: “Uno interpreta que buscan que la gente termine yéndose de Tierra del Fuego, cuando históricamente las políticas fueron para poblarla y sostener un territorio estratégico”.

PROPUESTAS Y LLAMADO A REVERTIR LA SITUACIÓN

Pese al diagnóstico crítico, la concejal aseguró que “Tierra del Fuego y el país tienen solución. El Gobierno nacional tiene que cambiar este modelo que está dando resultados de fracaso absoluto”.

Entre las medidas, destacó la necesidad de reactivar el FAMP y manifestó que “es fundamental reactivar estos fondos y las industrias, pero no para beneficiar a amigos de funcionarios, sino para empresas que generen trabajo en condiciones dignas”.

Finalmente, apeló a recuperar un horizonte de desarrollo para la provincia: “Queremos volver a esa Tierra del Fuego donde era posible conseguir trabajo, acceder a una vivienda y crecer. Hoy nuestros jóvenes no pueden estudiar ni tener un empleo digno”.

Reclaman paritarias

Profesionales exigen equiparación salarial urgente

Profesionales de la administración pública protestaron en Ushuaia ante lo que entienden es el “ninguneo” del Gobierno de la provincia. Se trata de integrantes de ASPUE-EPU, quienes se manifestaron esta semana en las puertas de Casa de Gobierno en Ushuaia, donde denunciaron que les prohibieron el ingreso al edificio. Los profesionales reclamaron ser convocados a paritarias, tras meses de gestiones sin respuesta alguna.

Río Grande - El clima de malestar que se vive en el sector de los profesionales universitarios de la administración pública provincial escaló este martes con una ruidosa protesta en las puertas de la Casa de Gobierno. En ese lugar, los trabajadores nucleados en la Asociación de Profesionales Universitarios del Estado (ASPUE) y la agrupación EPU se hicieron presentes con el objetivo de exponer y denunciar la falta de convocatoria a mesas de negociación salarial, bajo un fuerte dispositivo de seguridad dispuesto por las autoridades.

En ese marco, el secretario general de ASPUE José Luis Piedra relató a través de medios radiales que se vivieron momentos de tensión. Al respecto relató “tratamos de ingresar y habían cerrado todas las puertas, tanto desde el frente como de la parte de atrás. Pudimos ingresar solo cuatro personas y reunimos con otro grupo que trabaja aquí dentro, pero el resto de los compañeros tenían vedada la entrada”, dijo el dirigente gremial por FM Monumental 94.9. Respecto a las razones de dicha restricción, Piedra



desestimó los argumentos oficiales, indicando que “el argumento fue que se golpearon las puertas el otro día, cosa que a nosotros no nos consta. Nunca hemos hecho ese tipo de cosas, simplemente aplaudíamos o tocábamos elementos de sonido como campanillas o latas”, aseguró.

Según explicó Piedra, “venimos desde principio de año de manera informal tomando contacto con funcionarios, y desde el 3 de marzo de manera formal a través de una nota presentada directamente al ministro de Economía”.

“Con nosotros el Gobierno no nos convoca o no nos tiene en cuenta, sabemos que con el resto de los gremios ha tenido contacto; ya ha convocado a ATE a paritarias, por ejemplo. En la reunión que tuvo el señor Gobernador con todos los gremios en marzo, fuimos notificados informalmente de que nosotros no estábamos invitados”, cuestionó el representante de los profesionales.

Más adelante señaló: “Queremos elaborar en conjunto alternativas a la situación actual, dado que los colegas que representamos tienen formación suficiente como para dar una mano a la gestión de gobierno, pero ya se lo hemos manifestado a todas las gestiones que pasaron”, expresó José Luis Piedra.

Finalmente, advirtió y vaticinó que, de no haber una apertura inmediata al diálogo, el conflicto se extenderá a prácticamente todas las áreas del Estado provincial. “Salvo el Ministerio de Salud, representamos profesionales en el resto de todos los ministerios, así que se verían afectadas todas las áreas de acuerdo a las medidas que tomemos”, concluyó.

Para acompañar a las juventudes

El Municipio y las escuelas secundarias trabajan en una agenda común

El intendente Martín Perez encabezó el primer encuentro del año de la mesa de trabajo que el Municipio sostiene desde hace 4 años con los equipos directivos de los colegios secundarios de la ciudad, tanto de gestión pública como privada. Durante la jornada -donde predominaron la escucha activa y el diálogo directo- se abordaron políticas públicas y líneas de acción orientadas al acompañamiento integral de las y los jóvenes riograndenses, así como también los desafíos y problemáticas actuales que atraviesan las instituciones educativas.

Río Grande. -La continuidad de estos espacios tiene como objetivo consolidar los lazos entre las escuelas y el Estado Municipal, promoviendo un trabajo articulado en torno a experiencias, preocupaciones y propuestas compartidas, con un propósito claro: acompañar a las juventudes y seguir generando mejores oportunidades para su futuro.

En este marco, se presentaron las distintas políticas, programas y dispositivos que el Municipio impulsa en materia de juventudes, salud, formación y acompañamiento territorial. A su vez, los equipos directivos expusieron las realidades que atraviesan en sus comunidades educativas, lo que permitió avanzar en la construcción de herramientas y acciones concretas para dar respuesta a estas situaciones.

Al respecto, el intendente señaló que "este trabajo sostenido con las instituciones educativas no es un hecho aislado, es parte de una decisión política de poner a las juventudes en el centro de la agenda pública" y en esta línea sostuvo: "venimos construyendo, año tras año, un vínculo de confianza y cooperación con las escuelas, porque entendemos que nadie mejor que quienes están todos los días en las aulas para ayudarnos a orientar mejor nuestras políticas".

"El contexto social y económico que atraviesa nuestro país nos obliga a redoblar esfuerzos. Sabemos que muchas de las situaciones que impactan en las

juventudes tienen que ver con realidades que exceden a la escuela y a las familias, y es ahí donde el Municipio tiene que estar presente, acompañando, generando herramientas y sosteniendo políticas públicas que abracen y contengan", afirmó Perez. Por último, subrayó que "cuando hablamos de juventudes



Durante la jornada se abordaron políticas públicas y líneas de acción orientadas al acompañamiento integral de las y los jóvenes riograndenses, así como también los desafíos y problemáticas actuales que atraviesan las instituciones educativas.

des no hablamos sólo del futuro, hablamos del presente de Río Grande".

Por su parte, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, agradeció "a cada directivo y directiva por participar de esta mesa de trabajo, que forma parte de una dinámica que sostenemos cada año con el objetivo de escucharnos, intercambiar miradas y fortalecer las políticas públicas destinadas a las juventudes de nuestra ciudad".

Ferro destacó que "sabemos que las juventudes están atravesadas por múltiples desafíos e intereses vinculados a la salud mental, la educación, el ambiente, la tecnología, la cultura y el deporte. Por eso, trabajamos de manera articulada, con distintas áreas municipales, para dar respuestas integrales a esas demandas". A la vez que subrayó: "en cada programa y acción que llevamos adelante desde el Municipio hay una decisión política, porque entendemos que las y los jóvenes son protagonistas del presente y del futuro de Río Grande".

"Estos espacios de encuentro con las instituciones educativas nos permiten no sólo compartir la agenda de trabajo, sino también incorporar aportes que mejoran nuestras políticas públicas, fortaleciendo el acompañamiento a las juventudes. Nuestro objetivo es seguir construyendo una ciudad que los abrace, que los integre y que les brinde herramientas concretas para desarrollar sus proyectos de vida", concluyó.



¿CÓMO PREVENIR LA INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO?

- ▶ Revisar que **no estén obstruidos** los conductos de ventilación.
- ▶ **Verificar estufas** anualmente con un gasista matriculado.
- ▶ **No usar** hornallas o el horno para calefaccionarse.
- ▶ **Apagar las llamas** antes de irse a dormir.
- ▶ **Ventilar** la casa todos los días.

EMERGENCIA ☎ 103



Hugo Schneider

“El Gobierno incumple la ley mientras las universidades entran en terapia intensiva”

El vicepresidente de FAGDUT advirtió que el Ejecutivo desoye una manda judicial sobre el financiamiento educativo, confirmó que avanzarán denuncias contra funcionarios y describió un escenario crítico en las universidades con salarios pulverizados, fuga de docentes, estudiantes golpeados por la crisis y una comunidad académica que se organiza para resistir.

Río Grande. - En diálogo con FM del Pueblo, el profesor Hugo Schneider, vicepresidente de FAGDUT, trazó un diagnóstico crudo sobre la situación del sistema universitario argentino y apuntó directamente al Gobierno nacional por el incumplimiento del financiamiento educativo ordenado por la Justicia.

“Las novedades son que, obviamente, ahora pasamos a otra instancia judicial, que es la denuncia directamente a los funcionarios que son los responsables del incumplimiento”, afirmó.

Schneider explicó que “vencido el plazo para acatar la manda judicial, el conflicto escala hacia el plano penal”.

“Cuando esto sucede, se empiezan a cobrar multas directamente y se hacen denuncias por incumplimiento de deberes de funcionario público, entre otras cosas. Entonces, ya pasa a ser una causa penal”, detalló.

En ese marco, remarcó que “el recurso extraordinario presentado por el Gobierno no tiene efecto suspensivo”, por lo que “el gobierno tiene que, en ese momento, estar pagando”.

El dirigente sindical también cuestionó la actitud del Poder Ejecutivo frente a otros poderes del Estado al sostener que “acá hay dos poderes del Estado que le están diciendo y exigiendo al Poder Ejecutivo que cumpla con una ley del Congreso votada e insistida. ¿Cómo puede ser que tengan que esperar que la universidad tenga que actuar nuevamente y denunciar a cada uno de los funcionarios?”.

Y agregó con ironía que “la denuncia se la tenemos que hacer al jefe de Gabinete, si esto lo contás en otro país, no te creen”.

En ese contexto, advirtió que “el oficialismo busca reconfigurar el escenario legislativo, dado que “el gobierno está apostando con este nuevo paquete de leyes a modificar la ley de financiamiento universitario y juntar voluntades para otra norma”. Sin embargo, insistió que “en este momento están incumplien-

tudiado siete años, cualquiera se va al sector privado”.

El deterioro salarial es “uno de los ejes más críticos, hemos perdido de cada diez pesos, cinco y medio o seis respecto de diciembre del 23, es un despropósito”.

A esto se suma la “precariedad cotidiana,

“cuando la corrupción se desnuda en una situación de malaria económica, la gente no la perdona”.

ORGANIZACIÓN Y CONFLICTO EN AUMENTO

Frente a este panorama, Schneider confirmó nuevas medidas anunciando que “tenemos el 12 una nueva marcha federal universitaria, la cuarta”.

Y explicó la estrategia de lucha, “paramos un día, de forma rotativa, para no perjudicar siempre a los mismos alumnos, queremos mantener el vínculo, contenerlos, porque hay problemáticas sociales muy complejas”.

Además, cuestionó el discurso oficial sobre el ajuste al marcar que “te dicen que es el 2,5% y que se cae el equilibrio fiscal, con el ajuste que están haciendo y que está pagando la gente, están cerrando fábricas, comercios, eso se ve todos los días”.

Para el dirigente, el deterioro económico genera un “efecto en cadena porque reduce consumo, empleo, publicidad, termina afectando a todos, salvo ese 8 o 10% que tiene todo resuelto”.

UNIVERSIDAD PÚBLICA EN RIESGO

Schneider defendió con énfasis el rol estratégico de la universidad pública, señalando que “es reconocidísima en todo el mundo, abierta y gratuita, acá pueden estudiar todos, no como en otros países donde una familia tiene que elegir a cuál hijo mandar”. Y subrayó su dimensión social, diciendo que “es un lugar de socialización, de construcción humana, de relaciones, hemos visto matrimonios, generaciones enteras, no es solo formación académica”.

En contraste, criticó a sectores políticos al sostener que “muchos no pasaron por una universidad pública, no saben lo que es ni lo que genera”.

“LUCHA, MÁS LUCHA Y DENUNCIAS”

De cara al futuro, Schneider fue contundente al indicar que “los pasos a seguir son lucha, más lucha y denuncias”, y advirtió sobre un “deterioro institucional más amplio, si un Poder Ejecutivo no cumple con los otros dos poderes del Estado, eso se llama monarquía”.

Finalmente, dejó una reflexión generacional, señalando que “lo lamentable es qué mundo le estamos dejando a los jóvenes, eso me hace sentir mal, pero hay que seguir, hemos salido a la calle muchas veces y hemos logrado dar vuelta la tortilla”.

En medio de una crisis que combina ajuste, conflicto judicial y deterioro social, la universidad pública vuelve a quedar en el centro de la disputa. Y, como dejó en claro Schneider, el conflicto está lejos de cerrarse.



El profesor Hugo Schneider, vicepresidente de FAGDUT, trazó un diagnóstico crudo sobre la situación del sistema universitario argentino y apuntó directamente al Gobierno nacional por el incumplimiento del financiamiento educativo ordenado por la Justicia.

do”.

SALARIOS DEVASTADOS Y FUGA DE DOCENTES

Más allá del frente judicial, Schneider describió una crisis estructural en las universidades. “Se nos van docentes, cuando se jubila uno ya nadie quiere entrar”, señaló, y explicó que “para ganar por un cargo de diez horas, doscientos mil pesos, después de haber es-

na, tenés que llevar tu cable HDMI, cargar la tinta de tu fibrón porque no hay recursos en la universidad”.

También agregó que “el trabajo docente, además, excede largamente las horas pagas, no solamente es el trabajo dentro de la facultad, preparar clases, corregir, atender alumnos, tengo cien estudiantes en una comisión y los parciales los tengo que imprimir yo, nadie conoce cómo es el trabajo en la universidad”.

ESTUDIANTES GOLPEADOS Y CADA VEZ MÁS CONSCIENTES

La crisis también impacta de lleno en el estudiantado y Schneider puso como ejemplo el valor de las becas y al respecto dijo que “una beca está en treinta y cinco lucas, quedó paralizada en 2023, no alcanza ni para el bondi”.

Y remarcó el perfil social de la universidad pública, “nosotros atendemos hijos de laburantes que quieren hacer un ascenso social”.

En ese contexto, los estudiantes comienzan a “tomar mayor conciencia, lo que veo es que va cambiando muy fuertemente la opinión porque lo están viviendo”, afirmó.

Y enumeró factores como el “salario, el desempleo, el aumento de tarifas, la conectividad, el transporte, todo eso reduce la capacidad de compra y genera endeudamiento”.

También sumó el impacto de los escándalos políticos, para lo cual dijo que

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comunica a eventuales interesados en la cancelación o adquisición de créditos correspondientes a Ex-Entidades Financieras liquidadas, que serán publicados para su consulta en la Página web del Banco Central de la República Argentina (www.bcra.gov.ar) en la sección “Servicios y trámites / Realización de Activos” desde el día 27 de abril de 2026 hasta el día 11 de mayo de 2026, conforme al procedimiento indicado en dicho sitio web. Además, se publican en forma permanente en la Página web antes mencionada, el listado de inmuebles y otros activos (semanas de tiempo compartido en el Complejo Bahía Manzano de Villa La Angostura) disponibles para su adquisición y por el término de 20 días hábiles las ofertas recibidas para la cancelación o adquisición de créditos y para la adquisición de inmuebles y otros activos, susceptibles de ser mejoradas conforme al procedimiento indicado en el referido sitio web.

En el mercado estadounidense

El INFUETUR y el sector turístico promocionan el destino fin del mundo

La misión comercial reunió a prestadores turísticos de Tierra del Fuego junto a operadores y compradores internacionales, en una nueva edición del Buy Patagonia 2026. El Instituto Fueguino de Turismo, en el marco del Ente Patagonia Turismo, impulsó esta acción con el objetivo de fortalecer la presencia de la región y, en particular, del destino Fin del Mundo en el mercado estadounidense.

Río Grande. -Los encuentros se realizaron del 17 al 21 de abril en las ciudades de Miami, Atlanta y Nueva York, e incluyeron rondas de negocios, es-

Centro de Promoción de Argentina en Miami, el Consulado General en Atlanta, el Consulado General y Centro de Promoción en Nueva York y el

tagónicas es muy importante sostener este espacio comercial y de promoción con operadores de Estados Unidos, que se viene desarrollando desde hace tres años. Estas acciones, impulsadas junto al sector privado, permiten fortalecer la comercialización del destino e incentivar la llegada de más viajeros a la Patagonia y al Fin del Mundo". Durante el Buy Patagonia se presentó la oferta turística regional y se generaron instancias de vinculación con operadores y agencias de viajes, con el objetivo de consolidar la promoción y comercialización del destino en el mercado estadounidense.

"En los últimos años se ha incrementado la llegada de turistas norteamericanos, consolidándose como un mercado estratégico para la región. Por ello, resulta fundamental continuar promoviendo y capacitando a los operadores sobre la amplia oferta de servicios y actividades que ofrece el destino durante todo el año, incluyendo la temporada de cruceros y la propuesta gastronómica fueguina", agregó.

Desde el INFUETUR destacaron y agradecieron la participación de la Asociación Fueguina de Agencias de Viajes y Turismo, la Cámara Hotelera y Gastronómica de Tierra del Fuego, la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego y la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHT), así como de las empresas locales Rumbo Sur, Cerro Castor, Tolkeyen Patagonia, Tremun Hoteles, Latitud Ushuaia, Arakur Ushuaia Resort & Spa, Hotel Los Ñires, Patagonia Events, Tierra del Fuego Aventura y City Centro by Marriott Ushuaia.



Los encuentros se realizaron del 17 al 21 de abril en las ciudades de Miami, Atlanta y Nueva York, e incluyeron rondas de negocios, espacios de networking y capacitaciones.

pacios de networking y capacitaciones. La agenda fue organizada por el Ente Patagonia Turismo y el Instituto Nacional de Promoción Turística (In-ProTur), en conjunto con el Consulado General y

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

En este sentido, el presidente del INFUETUR, Dante Querciali, destacó que "para las provincias pa-



CONOCÉ LOS SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO

- ▶ DEBILIDAD Y CANSANCIO
- ▶ DOLOR DE CABEZA
- ▶ NÁUSEAS Y VÓMITOS
- ▶ MAREOS

ANTE LOS PRIMEROS SÍNTOMAS RETIRATE DEL LUGAR Y ABRÍ LAS PUERTAS

EMERGENCIA ☎ 103



Para Juan Pablo Deluca el modelo está destr

“El decreto 252 nacionaliza beneficios y empuja la deslocalización”

El referente de Río Grande Activa y del FAMP alertó que la medida de Sturzenegger, sumada a un paquete de decisiones nacionales, agrava un proceso de caída productiva, pérdida de empleo y vaciamiento de herramientas clave. Denunció falta de transparencia en el fondo de desarrollo y advirtió que el esquema económico prioriza importaciones por sobre la industria local.

Río Grande. - En diálogo con Radio Provincia, Juan Pablo Deluca, integrante de Río Grande Activa y representante del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), analizó el impacto de la resolución impulsada por Federico Sturzenegger y el decreto 252, en un contexto de creciente preocupación en Tierra del Fuego.

Si bien desde el sector empresario, como señaló Alejandra Mann, se intentó relativizar el impacto directo en algunas plantas, Deluca fue categórico al sostener que “es un decreto que impacta, sí, impacta de forma indirecta, pero impacta y se suma a un conjunto de medidas y a un modelo económico del gobierno nacional que está destruyendo la industria de Tierra del Fuego”.

El dirigente explicó el alcance técnico de la norma al describir que “el decreto 252 es el régimen aduanero de factoría, que lo que hace es nacionalizar uno de los beneficios que nosotros tenemos acá, que es el no pago de aranceles a la importación”.

Es decir, se “extiende al resto del país una ventaja competitiva clave del subrégimen fueguino, piezas y partes para la fabricación final, también habilita maquinaria y da facilidades”.

DESLOCALIZACIÓN EN PUERTA

Para Deluca, el problema no es solo la medida en sí, sino su efecto concreto sobre decisiones empresariales y en este marco detalló que “esta medida sí le cambia la ecuación a algunas empresas de la promoción que están acá y exportan al exterior”.

Y ejemplificó con un caso puntual, “Río Chico, que exporta a 55 países, hoy con este régimen puede llegar a analizar deslocalizar esta producción en el resto del país, cerca del puerto de Buenos Aires, con menores costos logísticos, y no producir acá”.

El diagnóstico se agrava cuando se analiza el conjunto de políticas aplicadas y al respecto dijo que “no hay que analizar esta medida de forma aislada”.

Deluca enumeró el decreto 333, que redujo aranceles a productos importados como celulares, las decisiones que afectaron al FAMP, y la reciente resolución que “llevó a cero el aporte, es decir, prácticamente lo está disolviendo en el futuro, lo vació”.

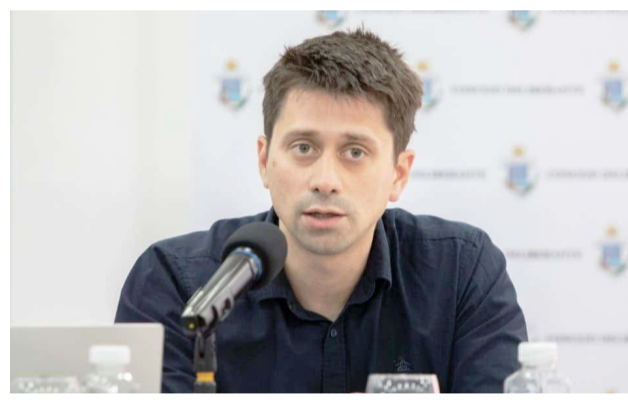
UN MODELO QUE ASFIXIA LA PRODUCCIÓN

El trasfondo, según Deluca, es un “modelo económico que golpea por múltiples frentes, achata el poder adquisitivo, no tenemos a quién venderle; suben las tarifas, aumentan los costos; se abren las importaciones”.

El resultado es directo porque “nuestra industria se ve muy impactada”.

Las cifras son contundentes, hay que “recordar que en 2022-2023 había alrededor de 12 mil puestos industriales directos, hoy estamos en la mitad”.

Según datos del Instituto Provincial de Estadística y Censos, “hay 6.400 puestos industriales directos”.



Juan Pablo Deluca, integrante de Río Grande Activa y representante del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), analizó el impacto de la resolución impulsada por Federico Sturzenegger y el decreto 252, en un contexto de creciente preocupación en Tierra del Fuego.

Y amplió, “se han perdido alrededor de cinco mil empleos industriales y diez mil en total del sector privado registrado en los últimos dos años y medio”.

El retroceso es histórico, dado que “para encontrar estos niveles hay que remontarse a 2007-2008, antes de que se produzcan celulares en Tierra del Fuego”.

Y advirtió que “no se trata de una situación coyuntural, las empresas no están planificando seguir produciendo, están pensando en el futuro en otro lugar”.

IMPACTO EN TODA LA ECONOMÍA FUEGUINA

Deluca subrayó que “la crisis industrial arrastra al resto del entramado económico, la mitad de la economía de Río Grande depende de la industria promocionada”.

Y explicó el efecto multiplicador al manifestar que “por cada puesto directo industrial se pierde uno indirecto, y mucho más alrededor, el almacén, los servicios, todo”.

La situación se agrava con la caída de otros sectores, recordando que “la producción energética también está muy mal, con el retiro de YPF y Roch”.

Incluso el turismo se resiente porque “hay menos turismo nacional, menos noches de estadía”.

FAMP: RECURSOS INMOVILIZADOS Y FALTA DE TRANSPARENCIA

Uno de los puntos más críticos de la entrevista fue el funcionamiento del FAMP. Deluca confirmó que “el fondo cuenta con entre 200 y 250 millones de dólares “inmovilizados”, pero denunció una “ejecución mínima porque tiene el uno por ciento ejecutado”.

“El FAMP está pensado para proyectos productivos y para infraestructura, pero no se usa”, cuestionó y advirtió sobre la opacidad en su gestión al sostener que “siempre fue muy poco transparente, no hay una página donde uno pueda ver en tiempo real qué se hace con los fondos”.

Según detalló, la “información disponible surge solo de pedidos formales al Congreso, ahí aparece un listado de obras y proyectos, muchos de los cuales fueron redireccionados”.

También criticó la orientación de algunos proyectos al considerar que “se han direccionado para hoteles o inversiones inmobiliarias en Ushuaia, cuando tiene mucha más potencia”.

Y subrayó la gravedad del contexto actual, manifestando que “estamos en el peor de los mundos, con una herramienta concreta que no se usa, mientras hay gente que está quedando en la calle con la quiebra de sus empresas”.

FALTA DE RESPUESTAS POLÍTICAS

Finalmente, Deluca cuestionó el rol de los representantes locales del oficialismo nacional, señalando que “no hay ninguna clase de respuesta en términos locales. Siguen las indicaciones de Buenos Aires”, afirmó.

Incluso planteó un componente ideológico porque “hay un sesgo que no les permite empatizar con los vecinos que están perdiendo el trabajo, el sustento y su proyecto de vida”.

UN ESCENARIO ABIERTO Y PREOCUPANTE

Aunque el Gobierno nacional busca “bajar el tono” del debate, según se planteó durante la entrevista, el interrogante central sigue vigente, qué ocurrirá si las empresas comienzan a relocalizarse.

Para Deluca, el diagnóstico es claro porque “se está dando un proceso de vaciamiento que nos afecta directamente, no solo en términos generales, sino en el día a día de las familias”.

La advertencia no es menor, en una provincia donde la industria explica buena parte de la actividad económica, cualquier alteración en sus condiciones de competitividad tiene efectos inmediatos y profundos.

Con beneficios para turistas y residentes

Tolhuin lanzó una propuesta para disfrutar de las termas

De cara a la temporada otoñal, el Municipio de Tolhuin lanzó una nueva propuesta promocional orientada a posibilitar la visita a las termas de la ciudad y que vecinos, vecinas y visitantes vivan una experiencia de descanso y bienestar en las Termas de Tolhuin.

Tolhuin. -La promoción contempla beneficios concretos para quienes elijan alojarse en la ciudad. Según se informó, las personas que se hospeden en establecimientos adheridos podrán acceder a estacionamiento bonificado en las termas. Asimismo, el beneficio también alcanza a residentes de la ciudad, quienes podrán contar con el estacionamiento bonificado al momento de visitar el predio

termal.

De esta manera, la iniciativa apunta a ampliar las posibilidades de disfrute para toda la comunidad, integrando tanto a turistas como a vecinos con el entorno natural del Corazón de la Isla. Desde el Municipio señalaron que esta es “una propuesta pensada para que todos puedan disfrutar, respirar aire puro y reconectar con lo esencial”

Para acceder a los beneficios, se encuentra disponible un listado de alojamientos adheridos en el perfil de instagram @turismotolhuin, mientras que las entradas a las termas pueden gestionarse a través de la web www.termasdetolhuin.com.ar; en el caso de que se necesite información adicional, los vecinos y vecinas pueden enviar un mensaje de whatsapp al 2901 585495.

Contrabando bajo la lupa

Fuerzas Federales realizaron casi una docena de allanamientos en Río Grande

La Justicia Federal encabeza un megaoperativo con al menos 11 allanamientos simultáneos en distintos puntos de la ciudad de Río Grande, en el marco de una investigación por infracción a la Ley 22.415, vinculada al contrabando de cigarrillos hacia Chile.

Río Grande. - Locales comerciales y domicilios particulares fueron inspeccionados desde en una tarea conjunta de Gendarmería Nacional, Policía Federal, personal de Aduana y agentes de la Administración

una red dedicada al tráfico ilegal de cigarrillos hacia el país vecino.

Las actuaciones judiciales apuntan a asegurar pruebas documentales y mercadería vinculada al contrabando,

mientras se aguardan definiciones sobre posibles detenciones y nuevas medidas procesales.

Al cierre de esta edición no se conocía el resultado de los diligenciamientos judiciales.



Fuerzas Federales realizaron casi una docena de allanamientos en Río Grande



Locales comerciales y domicilios particulares fueron inspeccionados en el marco de una investigación por contrabando de cigarrillos.

de Recursos de la Seguridad Social (ARCA).

El despliegue, considerado uno de los más amplios de los últimos años en Río Grande, busca desarticular

Fallo de primera instancia

Dictan la nulidad de la inscripción de Leolabs en Tierra del Fuego

El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur declaró la nulidad de la inscripción de la sociedad "Leolabs Argentina S.R.L." en el marco de una causa iniciada por la Inspección General de Justicia (IGJ), vinculada a la instalación de un radar en Tolhuin.

Ushuaia. - En la demanda, la IGJ había solicitado la disolución de la sociedad por imposibilidad sobreviniente de cumplir su objeto social, tras la cancelación de la autorización nacional para operar el radar por razones de defensa. La empresa

la vía judicial. En ese sentido, aplicó el principio de conservación de la empresa previsto en la Ley General de Sociedades.

Sin embargo, de oficio, el juzgado analizó la posible afectación al interés pú-



El Juzgado Civil y Comercial N°2 del Distrito Judicial Sur, dictó la nulidad de la inscripción de Leolabs en Tierra del Fuego.

questionó la legitimación del organismo y sostuvo que la decisión administrativa se encontraba en revisión.

El tribunal rechazó la disolución al considerar que no se configuraba una imposibilidad absoluta y definitiva, dado que existían recursos administrativos en trámite y la posibilidad de acudir a

blico derivada del objeto social de la empresa, en base a informes del Ministerio de Defensa. En función de ello, resolvió declarar la nulidad de su inscripción, lo que implica la cancelación de su registración para operar en la provincia. La decisión es de primera instancia y puede ser apelada por las partes.

Más de 45 expedientes acumulados

El Superior Tribunal rechazó un recurso de casación en una acción de amparo contra la Caja Previsional

El Superior Tribunal de Justicia declaró inadmisibles el recurso de casación presentado en la causa "BURGOS, Juan Humberto c/ CAJA PREVISIONAL P.P.P. Y PROV. s/ Medida Autosatisfactiva s/ Amparo", expediente N° 3514/26 y sus 45 acumulados, tramitados ante la Secretaría de Recursos, al entender que esta acción de amparo no es la vía adecuada para tratar el planteo realizado por los amparistas.

Ushuaia. - En primer lugar, explicó que la ley de amparo provincial limita la posibilidad de presentar este tipo de recursos y recordó que esta figura es un mecanismo excepcional, que solo puede utilizarse cuando existe una afectación clara y grave de un derecho, causada por un acto manifiestamente arbitrario o ilegal.

En este caso, señaló que el reclamo se basó en la falta de pago de un ítem de los haberes previsionales, pero no se demostró que esa situación fuera consecuencia de una conducta claramente ilegal o arbitraria por parte de la Caja Previsional.

También indicó que no es un requisito excesivo exigir que se pruebe la gravedad del daño alegado, sino una condición necesaria para que el amparo sea válido.

Además, el Tribunal consideró que

cuestiones como el funcionamiento del sistema previsional, la justificación de las decisiones adoptadas y las posibles soluciones requieren un análisis más amplio, con mayor debate entre las partes, algo que no es posible en un proceso de amparo.

En ese sentido, recordó un antecedente propio en el que ya se había señalado que este tipo de reclamos debe tratarse por otras vías judiciales que permitan un estudio más profundo.

Finalmente, concluyó que los amparistas deberán recurrir a un proceso judicial más amplio para discutir el caso y rechazó pedidos de audiencia pública presentados en una etapa avanzada del proceso, al considerar que, dado que el amparo no era la vía adecuada, su realización no aportaría a la resolución del conflicto.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Condenan a 8 años de prisión a un hombre por abusar de su hermana

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó este miércoles a un hombre de 24 años a 8 años de prisión, tras considerarlo culpable del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por el vínculo. De acuerdo con la acusación, el imputado abusó de su hermana en dos oportunidades.

Río Grande.- Además de la pena, el Tribunal dispuso la intervención del Juzgado de Familia y Minoridad de turno para garantizar la protección integral de la víctima, incluyendo su bienestar físico y psicológico, así como el acompañamiento durante su embarazo. En esa línea, también se dio intervención a la Secretaría de Género y Diversidad del Municipio y al Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia de la Provincia, con el objetivo de brindar contención y asistencia tanto a la víctima como a su entorno familiar. Asimismo, los jueces ordenaron a los familiares de la víctima abstenerse de realizar cualquier conducta que pueda afectar su integridad física o emocional, y facilitar el acceso de los organismos encargados de realizar el seguimiento del caso. Los fundamentos de la sentencia se darán a conocer el próximo 7 de mayo a las 13.



Condema a hombre por el abuso de la hermana

“Las retractaciones de la víctima fueron inverosímiles”, sostuvo el fiscal Bramati

El fiscal Mayor Martín Bramati, afirmó que “teníamos por acreditado los hechos, evidentemente el tribunal coincidió con nosotros en eso”, quien remarcó que las excusas de la víctima “eran raras, incongruentes e inverosímiles” y respondían a una presión familiar para que se retracte. “La investigación fue impecable y la Cámara Gesell tuvo mucho peso, porque fue la declaración espontánea de ella al inicio, cuando realmente contó lo que sucedió”, subrayó.

Río Grande. - El fiscal Mayor Martín Bramati afirmó que los hechos de abuso sexual quedaron acreditados y que el Tribunal de Juicio coincidió con la acusación en ese punto, aunque no en la pena. Subrayó que las retractaciones de la víctima fueron “raras, incongruentes e inverosímiles”, condicionadas por la presión familiar, y que esa falta de coherencia reforzó la credibilidad de la denuncia inicial. Bramati destacó que la Cámara Gesell y la declaración espontánea de la joven

al inicio de la investigación tuvieron un peso decisivo en la sentencia. “La investigación fue impecable —dijo—, y las excusas posteriores nunca pudieron sostenerse en la realidad”.

El fiscal también señaló que la insistencia de la defensa en que la víctima declarara en el juicio, pese a la oposición de la fiscalía por el riesgo a su salud física y mental, evidenció el contexto de presión. “Para nosotros quedó claro que había un condicionamiento familiar para que ella se retracte”, sostuvo.

En Kawi y Anadón

Conductor fue trasladado al hospital tras violento choque

El accidente ocurrió cerca del mediodía en la intersección de Kawi y Anadón, donde un Volkswagen Gol y un Ford Ka protagonizaron un choque que derivó en el traslado hospitalario del joven conductor del Gol.

Río Grande. - Efectivos de la Comisaría Tercera intervinieron este mediodía en la intersección de Kawi y

tín Herrera, de 20 años, colisionó con un Ford Ka color negro al mando de Héctor Castillo, de 28 años, quien via-



Anadón, donde se produjo un siniestro vial entre un Volkswagen Gol y un Ford Ka. El joven conductor del Gol debió ser trasladado al hospital para su atención.

El hecho ocurrió alrededor de las 12.40 horas, cuando un Volkswagen Gol color rojo, conducido por Valen-

jaba acompañado por una mujer de 31 años. Al lugar acudió una ambulancia, y el personal médico dispuso el traslado de Herrera al Hospital Regional Río Grande para una mejor atención. Se instruyen las actuaciones correspondientes para determinar las circunstancias del accidente.

En margen sur

Violenta riña terminó con un detenido y un policía herido

Un operativo de la Comisaría Cuarta en la calle Kau al 1100 derivó en la aprehensión de un hombre de 30 años, tras un enfrentamiento familiar con armas blancas que dejó heridos a un vecino y a un efectivo policial.

Río Grande. - El episodio comenzó cuando personal policial intervino por una discusión familiar y se encontró con dos hombres que se reñían, uno armado con machetes y otro con un cuchillo, mientras dos mujeres intentaban separarlos. Al advertir la presencia de los uniformados, los involucrados se dispersaron, aunque uno permaneció en el lugar con lesiones en una mano y necesitó asistencia médica. En ese momento, un hombre y dos mujeres salieron de una vivienda con intenciones de agredir tanto al lesionado como a los agentes, lo que motivó la detención de Irving

Alexander Wallace, de 30 años. Durante el procedimiento, un efectivo policial sufrió una herida en la mano. El fiscal de

turno dispuso la detención del acusado, quedando el caso bajo investigación judicial.





Juegos de la Integración Patagónica

Los deportistas fueguinos iniciaron su compromiso deportivo con acciones precisas en varias disciplinas

Medallas doradas, clasificaciones a semifinales y actuaciones destacadas marcaron el inicio de la delegación fueguina en distintas sedes de competencia.

Río Grande.- La delegación de Tierra del Fuego comenzó su participación en los Juegos de la Integración Patagónica 2026 con un arranque alentador y resultados que reflejan el trabajo previo de los atletas provinciales. Las primeras jornadas dejaron medallas de oro, clasificaciones a instancias decisivas y actuaciones competitivas en varias disciplinas, tanto en Río Grande como en otras sedes patagónicas.

Levantamiento Olímpico: tres medallas de oro para abrir la competencia

El inicio del levantamiento olímpico fue ampliamente favorable para Tierra del Fuego, que logró tres medallas doradas en la primera jornada.

Las medallas llegaron a través de Kiara Pino en la categoría hasta 55 kg, Melina Portillo en hasta 64 kg y Fabricio Arguello en hasta 57 kg, quienes dominaron sus respectivas divisionales.

Kiara Pino tuvo una actuación sólida y consistente, alcanzando un total de 123 kg, producto de 58 kg en arranque y 65 kg en envión. Por su parte, Melina Portillo se quedó con el primer lugar en una definición ajustada, totalizando 122 kg, apenas un kilo por encima de su principal rival. En tanto, Fabricio Arguello

también logró el oro en una competencia que se resolvió en los últimos intentos, consolidando una jornada perfecta para la delegación fueguina.

Tiro con arco: buenas posiciones en la etapa clasificatoria

En tiro con arco se disputó la etapa clasificatoria con resultados importantes para Tierra del Fuego en distintas categorías.

Renzo Monchietti se destacó en sub-17 masculino al finalizar en la segunda posición con 509 puntos, mientras que Maia Sambrán se ubicó en el cuarto lugar en la rama femenina.

En sub-15 masculino, Fausto García fue tercero con 391 puntos, y Pía Díaz concluyó sexta en la categoría femenina.

Dentro de la modalidad PCD, Tierra del Fuego logró un valioso 1-2: Leandro Álvarez se quedó con el primer puesto con 494 puntos y Benjamín López fue segundo con 487. Entre las damas, Layla Ghio finalizó en la sexta ubicación.

La actividad continuó el miércoles con la instancia round robin, bajo el formato todos contra todos en busca de las medallas, mientras que en la modalidad PCD se disputaron dos nuevas fases de 30 tiros cada una.



Tenis de mesa: presencia fueguina en instancias decisivas

El tenis de mesa se desarrolló en el Polideportivo del Instituto María Auxiliadora de la ciudad de Río Grande, donde se disputaron las instancias clasificatorias individuales hasta las semifinales.

La delegación fueguina logró asegurar presencia en etapas decisivas tanto en la modalidad convencional como en la categoría PCD.

En PCD, Jeremías Correa avanzó a semifinales y enfrentará a Kevin Aguirre, representante de Río Negro.

En la rama convencional, Sebastián Gómez disputó su semifinal ante Sebastián Bustamante, de Santa Cruz, mientras que Evelin González hará lo propio frente a Fiorela Paredes.

La actividad continuó con la disputa de los dobles mixtos durante el miércoles, mientras que este jueves se llevarán a cabo las semifinales y finales.

Escalada: competencia en Río Gallegos

La disciplina de escalada también forma parte del cronograma de los Juegos Patagónicos 2026 y tiene como sede la ciudad de Río Gallegos. Allí se desarrollaron



tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas MULTIRUBRO

NOTECIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

las distintas instancias previstas de acuerdo al fixture establecido, con participación de la delegación fueguina en las diferentes modalidades de competencia.

Tenis: participación fueguina en singles y dobles mixtos

El tenis se disputa en el recinto del Centro Asturiano, donde Tierra del Fuego tuvo presencia en distintas modalidades.

En singles, Joaquín Cabrera enfrentó a un representante de Neuquén, sin poder avanzar tras caer en sets corridos por 6-2 y 6-2.

En dobles mixtos, la dupla conformada por Nehivi Cáceres y Joaquín Cabrera también quedó eliminada luego de caer por idéntico marcador de 6-2 y 6-2.

Taekwondo: semifinales aseguradas y expectativas de medalla



El taekwondo abrió la actividad el martes en el gimnasio Francisco "Pancho" Cerdá, donde Tierra del Fuego logró al menos dos clasificaciones a semifinales. Aymé Giménez, en -49 kilos femenino, y Lautaro Zotto, en -63 kilos masculino, sumaron dos triunfos en igual cantidad de presentaciones y se metieron entre los cuatro mejores, quedando a un paso de las medallas.

A la espera de la segunda jornada quedaron Naomi Vera (-55 kilos femenino), Yamila Fernández (-63 kilos femenino) y Leroy Gómez (-73 kilos), quienes ganaron un combate de dos y mantienen chances de acceder a la instancia decisiva. Lucha Olímpica: cinco fueguinos en competencia



La lucha olímpica también tuvo actividad con la participación de cinco deportistas fueguinos: Mariano Núñez, Álvaro Miranda, Thomas Gómez, Natanael Criado y Sheila Gómez, quienes formaron parte de la jornada competitiva dentro del programa oficial de los Juegos.

Con este panorama inicial, Tierra del Fuego comenzó su camino en los Juegos de la Integración Patagónica mostrando protagonismo en múltiples disciplinas, con medallas, clasificaciones y actuaciones que sostienen la expectativa de seguir sumando resultados positivos en el desarrollo del certamen que estarán finalizando hoy jueves 23 de abril.



Powerlifting

Río Grande vivió una jornada histórica con el Torneo Provincial clasificatorio y el regreso de leyendas al tablado

Con la participación de 25 atletas, la presencia de competidores de Ushuaia y Chile, el regreso de históricos referentes del deporte y una nutrida camada juvenil, el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro fue escenario del primer Torneo Provincial de Powerlifting afiliado a la WRPF. El evento, organizado y encabezado por el séxtuple campeón mundial Marcos Martínez, sirvió como clasificatorio para compromisos nacionales e internacionales y dejó en evidencia el crecimiento sostenido de la disciplina en Río Grande, considerada por muchos como una verdadera cuna del levantamiento de potencia en el país.

Río Grande.- El pasado sábado 18 de abril, el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro fue escenario del primer Torneo Provincial de Powerlifting, una competencia de gran relevancia dentro del calendario anual que reunió a 25 atletas y que tuvo carácter clasificatorio para futuras competencias nacionales e internacionales. La jornada, organizada bajo la órbita de la WRPF, convocó a deportistas locales, representantes de Ushuaia y un atleta proveniente de Porvenir, Chile, consolidando así el carácter regional del certamen.

El séxtuple campeón mundial Marcos Martínez, referente indiscutido del powerlifting fueguino, explicó la importancia del evento y destacó la convocatoria lograda. "Este torneo tuvo una concurrencia linda de veinticinco atletas, de los cuales la mayoría fueron de Río Grande. Hubo un atleta de Ushuaia y estaban anotados dos de Chile, pero uno tuvo inconvenientes con su trabajo y no pudo venir, así que finalmente participó un solo atleta de Porvenir", detalló. Además, el dirigente y entrenador remarcó que el torneo cumplía un rol fundamental para quienes ne-

cesitaban obtener marcas habilitantes. "Este torneo fue clasificatorio para la WRPF, para el Nacional que se hace en junio, y también para la GPC y FEPOA que se disputará en septiembre. Era muy importante para los chicos que no pudieron viajar a torneos anteriores, porque no les quedaba otra que realizar este clasificatorio".

En ese contexto, Martínez explicó la modalidad aplicada para algunos atletas que compitieron sin rivales en sus categorías. "En el caso de los chicos que manejo, Thiago Martínez, Ignacio Suave y Tomás Álvaro,



estaban solos en su categoría, así que les hice hacer una marca única, una sola tirada para el clasificatorio y no quedar nullos, quedando habilitados. Al estar solos, se quedaron con el primer lugar y la medalla correspondiente".

El regreso de históricos y el valor de la experiencia. Uno de los momentos más emotivos del torneo estuvo marcado por el regreso al tablado de atletas históricos del powerlifting local, quienes volvieron a competir luego de varios años. Para Martínez, la presencia de estas figuras simboliza la continuidad generacional del deporte.

"Volieron al tablado después de tantos años Alfredo Gómez y Diego Jiménez, que hizo una trayectoria tremenda cuando era más chico. También Martín Lucero, que siempre está presente. Son leyendas del powerlifting de nuestra ciudad", expresó.

El entrenador recordó que varios de estos competidores comenzaron su carrera en las etapas iniciales del desarrollo del deporte en la provincia. "Estos chicos venían desde cuando yo estaba compitiendo en IPF y en FALPO, eran junior y subjunior, y hoy están compitiendo ya casi entrando a máster. Es muy lindo verlos nuevamente en el tablado, disfrutando y mostrando que el trabajo a lo largo de los años siempre rinde frutos".

La presencia de estos referentes aportó jerarquía al torneo y permitió a las nuevas generaciones compartir escenario con quienes marcaron el camino del powerlifting fueguino.

Una nueva camada que ilusiona al powerlifting fueguino

Más allá del regreso de los históricos, el torneo dejó en evidencia el crecimiento sostenido de una nueva generación de atletas jóvenes que vienen consolidando el futuro de la disciplina.

"Hay más jóvenes que gente grande, y esa es la idea, porque son el semillero de todos los deportes. La camada nueva es muy linda, todos muy jóvenes y con muchas ganas de competir", remarcó Martínez.

El entrenador señaló que muchos de los actuales competidores comenzaron su formación tras la pandemia y hoy ya muestran un nivel competitivo importante. "Después de la pandemia apareció una camada nueva. Se ven reflejados en la juventud como Ignacio Suave. En su momento también Fabricio Bartuli, que era muy fuerte, aunque hoy está lesionado. Pero es el futuro del powerlifting".

Martínez destacó además la constancia en la cantidad de participantes que vienen presentando las competencias. "Siempre estamos arriba de veinticinco atletas o más, y lo importante es que siempre van cambiando, nunca son casi los mismos. Eso demuestra que el deporte sigue creciendo y sumando gente nueva".

Río Grande, una cuna del powerlifting con proyección internacional

Durante la jornada también se puso en debate el lugar que ocupa Río Grande dentro del powerlifting argentino e internacional. Para Martínez, si bien la

ciudad no puede competir en cantidad con grandes centros deportivos, sí lo hace en calidad y resultados. "Si se trata de cantidad de deportistas no podemos competir contra provincias grandes como Buenos Aires, donde un club puede tener ochenta atletas. Pero si hablamos de años de trabajo y de los resultados que logramos con pocos competidores, creo que sí, somos una cuna del powerlifting", afirmó.

El referente explicó que la ciudad ha logrado posicionarse gracias a los resultados obtenidos en competencias nacionales e internacionales. "La gente de acá ha ganado coeficientes, ha sido mejor atleta del torneo y ha logrado récords con delegaciones muy chicas. A veces viajamos seis u ocho personas y logramos resultados muy importantes".

Además, resaltó la rápida evolución de los nuevos competidores. "Tenemos chicas y chicos nuevos que en dos o tres años ya están sobresaliendo entre los mejores del mundo. Eso demuestra el nivel que hay y el trabajo que se está haciendo".

Sin embargo, Martínez también hizo hincapié en la importancia de sostener las carreras deportivas a largo plazo. "Muchas veces llegan rápido a la cima y después abandonan. La idea es la trayectoria, mantenerse durante años. Yo siempre digo que es difícil llegar, pero más difícil es mantenerse arriba".

El respeto ganado por Tierra del Fuego en cada competencia

El crecimiento del powerlifting fueguino también se refleja en el respeto que generan sus atletas cuando participan en torneos fuera de la provincia. Martínez aseguró que el nombre de Tierra del Fuego ya tiene peso propio en cada competencia.

"Cuando Tierra del Fuego viaja a un Patagónico, Nacional o Panamericano, ya dicen 'cuidado que viene Tierra del Fuego'. Hay mucho respeto porque saben que venimos fuertes", indicó.

El entrenador también remarcó el valor del trabajo en equipo y la escuela formativa que se ha consolidado en la provincia. "Los atletas ven cuando los chicos están relacionados con gente con trayectoria, con Guillermo Rodríguez o conmigo. Saben que vienen con una buena base y que van a dar pelea".

Para Martínez, ese reconocimiento es fruto del esfuerzo sostenido durante años. "Los chicos se lo han ganado solos, con humildad, con los pies sobre la tierra y siempre apuntando a mejorar".

Reconocimientos a quienes trabajan detrás del atleta. Uno de los aspectos destacados del torneo fue la entrega de reconocimientos a personas que colaboran con el crecimiento del powerlifting y que muchas veces permanecen fuera de la escena principal.

"Todo el mundo ve a los campeones o al entrenador, pero detrás hay médicos, familia, periodistas, dirigentes y mucha gente que ayuda. Son personas invisibles que tienen una importancia enorme", expresó Martínez.

En esta oportunidad se reconoció a profesores de otras disciplinas que colaboran en el cuidado técnico de los atletas. "Son profesores que, cuando les pido

una mano, ayudan a cuidar a los chicos, a observar la técnica y a prevenir lesiones".

También hubo distinciones para quienes trabajan en el área administrativa. "Reconocimos a Javier Vidal y Victoria Ibars, que hacen todo con el corazón. Son los que redactan notas, organizan documentación y dedican su tiempo personal para que todo funcione". Martínez subrayó que este tipo de homenajes forman parte de la identidad del powerlifting local. "Siempre hacemos reconocimientos a gente que quizás no pertenece directamente al powerlifting, pero que ayuda al equipo. Eso nos caracteriza como asociación".

La mascota del equipo y la emoción de la atleta más joven

Otro momento especial de la jornada estuvo protagonizado por la integrante más joven del equipo, conocida cariñosamente como "La Peque", quien con apenas seis años realizó una exhibición sobre el tablado.

"Es la mascota del equipo. Es hija y hermana de atletas, el año pasado pudo subir al tablado su mamá Catalina Rodríguez. Es el espíritu del equipo", contó Martínez.

El dirigente destacó el acompañamiento constante de la pequeña en competencias locales e internacionales. "Ha viajado con nosotros, se banca torneos largos, incluso mundiales. Se queda dormida, no molesta, siempre alentando".

Además, remarcó el valor simbólico que representa para la disciplina. "Es la primera mascota oficial del equipo. La queremos mucho y ojalá en un futuro podamos verla compitiendo".

Un marco de público que superó las expectativas. El torneo también contó con un importante acompañamiento del público, lo que obligó a la organización a ampliar la capacidad del recinto. "Siempre desbordamos con la gente, pero esta vez superó todo. Tuvimos que seguir poniendo sillas y calculamos casi ciento cincuenta personas", indicó Martínez.

El apoyo del público fue valorado como un incentivo fundamental para los atletas, especialmente para los más jóvenes que comienzan su recorrido competitivo. Agradecimientos y balance final

Al cierre del evento, Marcos Martínez realizó un amplio agradecimiento a quienes hicieron posible la competencia. "Agradecer a la concurrencia de la gente, al periodismo que siempre acompaña, a la Municipalidad de Río Grande por brindarnos el espacio, a la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Turismo y particularmente al intendente Martín Pérez".

El balance final fue altamente positivo, no solo por la calidad deportiva, sino también por el crecimiento institucional y humano del powerlifting en la provincia. Con un torneo clasificatorio de gran convocatoria, el regreso de históricos, el surgimiento de nuevos talentos y el acompañamiento del público, Río Grande reafirmó su lugar como uno de los polos más importantes del levantamiento de potencia en el país y proyecta un futuro prometedor para la disciplina.

Orientado a mejorar su funcionamiento y sostenibilidad

Gobierno Provincial refuerza el plan de reordenamiento de OSEF

El Gobierno de la provincia oficializó una serie de cambios en la conducción de la Obra Social del Estado Fuegoño, en el marco de un proceso de reordenamiento interno orientado a mejorar su funcionamiento y sostenibilidad.

Río Grande. -A través de las disposiciones correspondientes, se designó a Gustavo Andrés García como nuevo titular del organismo, en reemplazo de Mariana Hruby, quien accede al beneficio de la jubilación ordinaria.

En paralelo, también se nombró al doctor Jorge Antonio Giménez como vocal de la institución, completando así una renovación parcial del equipo directivo en un momento considerado clave para el futuro de la obra social. Estos cambios se producen en un contexto complejo, marcado por dificultades financieras históricas que han impactado en el normal funcionamiento del sistema. Sin embargo, desde el Ejecutivo provincial destacan que la nueva conducción llega acompañada de la profundización del proceso de reordenamiento que se viene impulsando desde hace tiempo.

planta política, ordenar funciones y evitar superposiciones. La iniciativa busca fortalecer áreas críticas y mejorar la eficiencia administrativa, reduciendo tiempos de respuesta.

Determinación de la deuda con prestadores: Se realizará un relevamiento exhaustivo de la deuda total con prestadores, con corte al 31 de marzo de 2026. La medida apunta a unificar criterios de cálculo y contar con una base clara y consensuada que permita ordenar la relación con los proveedores del sistema.

Negociación de un plan de pago: A partir de ese diagnóstico, se avanzará en la definición de un esquema de cancelación de deuda acorde a la capacidad financiera de la obra social, priorizando la continuidad de las prestaciones y evitando la generación de nuevos pasivos.



El Gobierno de la provincia oficializó una serie de cambios en la conducción de la Obra Social del Estado Fuegoño, en el marco de un proceso de reordenamiento interno orientado a mejorar su funcionamiento y sostenibilidad.

El objetivo central de esta etapa es ordenar el sistema en el corto plazo, optimizar el uso de los recursos disponibles y garantizar la continuidad de las prestaciones para los afiliados, sentando al mismo tiempo las bases de una obra social más sustentable y previsible.

Este proceso contempla una serie de medidas estructurales y operativas que apuntan a corregir desequilibrios históricos y mejorar la gestión:

Nueva estructura política y planta permanente: Se llevará adelante una revisión integral de la estructura de conducción y del personal, con el objetivo de reducir la

Topes presupuestarios por prestador: El análisis del gasto permitirá establecer valores mensuales de referencia para cada prestador, con el fin de ordenar la facturación y evitar desvíos significativos. Esto aportará mayor previsibilidad y control del gasto.

Acuerdos por monto fijo y ordenamiento de la demanda: Se impulsarán convenios con prestadores provinciales bajo la modalidad de monto fijo, acompañados por herramientas de regulación de la demanda asistencial, como protocolos, auditorías y sistemas de derivación. La medida busca garantizar prestaciones esen-

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



ciales y optimizar el uso de recursos.

Acuerdo directo con la industria farmacéutica: Otro eje clave será la negociación directa con laboratorios y actores del sector farmacéutico, con el objetivo de mejorar precios, condiciones de compra y disponibilidad de medicamentos.

Compra directa para sectores vulnerables: La obra social implementará un esquema propio de compra de medicamentos e insumos alta rotación con cobertura total (100%), destinados a afiliados en situación de vulnerabilidad, incluyendo personas con discapacidad, pacientes de salud mental o electrodependientes. La dispensa se realizará a través de farmacias propias o mediante entrega domiciliaria en casos específicos.

Fortalecimiento de la auditoría: Sobre esto, se prevé reforzar los mecanismos de control médico y administrativo, con foco en la pertinencia de las prácticas, el seguimiento de prestaciones y el control del gasto, especialmente en derivaciones fuera de la provincia.

Recupero de siniestros: Además, dentro de las modificaciones en la estructura interna de la Obra Social además se establece el Régimen Administrativo Obligatorio de Recupero de Gastos por prestaciones medicos-asistenciales brindadas por la Osef cuando la contingencia derive de hechos generadores de responsabilidad civil, contractual o legal de terceros o entidades aseguradoras, en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación y legislación especial aplicable. Este conjunto de medidas busca no solo atender la coyuntura, sino también iniciar una transformación estructural del sistema. La nueva conducción tendrá el desafío de implementar estos cambios en un escenario delicado, equilibrando la necesidad de ordenar las cuentas con la obligación de garantizar el acceso a la salud de los afiliados.

El proceso de reordenamiento aparece así como una etapa de transición hacia un modelo más eficiente, transparente y sostenible, en una institución clave para el bienestar de los trabajadores estatales y sus familias.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

COLOREN
CRESATA S.A.
SICA
COPPENS
ISTILART

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577